



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9112^a sesión

Lunes 22 de agosto de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Zhang Jun/Sr. Geng Shuang (China)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. Costa Filho
Emiratos Árabes Unidos	Sra. Nusseibeh
Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sra. Gasri
Gabón	Sr. Biang
Ghana	Sr. Agyeman
India	Sra. Kamboj
Irlanda	Sra. Moran
Kenya	Sr. Kimani
México	Sr. Gómez Robledo Verduzco
Noruega	Sra. Heimerback
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Promover la seguridad común mediante el diálogo y la cooperación

Carta de fecha 12 de agosto de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas (S/2022/617)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-46803 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Promover la seguridad común mediante el diálogo y la cooperación

Carta de fecha 12 de agosto de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas (S/2022/617)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Presidente de la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, Excmo. Sr. Gustavo Zlauvinen, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/617, que contiene el texto de una carta de fecha 12 de agosto de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, por la que se transmite una nota conceptual sobre el tema que se examina.

Como se indica en la carta, el Consejo de Seguridad se creó para garantizar una seguridad común para todos, y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales también figura realmente entre los intereses de las Naciones Unidas. En los últimos años, este tema habitual se ha tornado cada vez más urgente, y el dilema de la seguridad se antoja cada vez más difícil de resolver. Los desafíos en materia de seguridad, como la inestabilidad política, los conflictos militares, las amenazas terroristas, la pandemia de enfermedad por coronavirus, las catástrofes naturales y las crisis energéticas y alimentarias, son complejos y están interrelacionados, y el mundo dista mucho de ser pacífico. Aparentemente, cada país se esfuerza por garantizar su propia seguridad y, sin embargo, se percibe una creciente sensación de inseguridad entre todos los países. Ante esta nueva situación, es necesario que el Consejo revise su misión original para responder mejor a las expectativas de todas las partes y cumplir con su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Ello reviste una importancia vital en el contexto actual.

Para el debate de hoy se eligió el tema “Promover la seguridad común a través del diálogo y la cooperación” con la esperanza de que todas las partes, a través de un diálogo tranquilo y racional, consideren en profundidad cuestiones relacionadas con la seguridad internacional como “¿qué tipo de seguridad internacional necesitamos realmente?”; “¿cómo podemos, en las circunstancias actuales, dejar atrás los conflictos y la agitación y evitar un desastre de seguridad a mayor escala?”; y “¿qué papel pueden desempeñar las Naciones Unidas?”. Espero que todos nos centremos en el tema de hoy y aportemos nuestras ideas con una visión de futuro y una actitud responsable.

Tiene ahora la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres.

El Secretario General (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado al Consejo de Seguridad en relación con este tema fundamental. Nuestra seguridad colectiva exige que aprovechemos todas las ocasiones para llegar a un entendimiento común sobre las amenazas y los desafíos que se nos plantean y, lo que es más importante, para darles una respuesta unitaria.

Como deja claro el tema de esta sesión informativa, la vía hacia la paz se crea mediante el diálogo y la cooperación. Acabo de regresar de Ucrania, Türkiye y Moldova, y estoy deseoso de darles más detalles sobre esta visita el miércoles. Allí, vi el Acuerdo sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro, una iniciativa destinada a que los cereales y otros productos alimentarios vitales vuelvan a circular por los puertos ucranianos. Paralelamente, tenemos un acuerdo para facilitar el acceso sin trabas de alimentos y fertilizantes procedentes de la Federación de Rusia a los mercados mundiales. Este plan de amplio alcance es crucial para las personas y los países más vulnerables del mundo, que necesitan desesperadamente esos suministros alimentarios. Sobre todo, es un ejemplo concreto de cómo el diálogo y la cooperación pueden aportar esperanza, incluso en pleno conflicto.

Ese mismo compromiso con el diálogo y los resultados debe aplicarse a la crítica situación de la central nuclear de Zaporizhzhia. Reafirmo que las Naciones Unidas en Ucrania disponen de las capacidades logísticas y de seguridad necesarias para dar apoyo a una misión del Organismo Internacional de Energía Atómica desde Kyiv hasta Zaporizhzhia. Seguimos buscando sin descanso la paz en Ucrania y en todo el mundo, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

El Consejo de Seguridad constituye un elemento vital del proceso de paz y prevención gracias a sus resoluciones destinadas a aliviar conflictos, apoyar la reconciliación y proporcionar asistencia humanitaria y apoyo a millones de personas necesitadas. Sin embargo, el sistema de seguridad colectiva actual pasa por dificultades inauditas. Nuestro mundo se encuentra desgarrado por divisiones geopolíticas, conflictos e inestabilidad, desde golpes militares hasta conflictos interestatales, invasiones y guerras que se prolongan año tras año. Las diferencias persistentes entre las grandes Potencias del mundo —incluso en el Consejo— siguen limitando nuestra capacidad para dar una respuesta colectiva.

La asistencia humanitaria se encuentra al borde del colapso. Los derechos humanos y el estado de derecho están siendo atacados. La confianza escasea. Muchos de los sistemas establecidos hace decenios se enfrentan ahora a desafíos inimaginables para nuestros predecesores, como la ciberguerra, el terrorismo y las armas autónomas letales. El riesgo nuclear ha subido hasta alcanzar su nivel más alto en decenios.

Las herramientas que nos han ayudado a evitar una guerra mundial catastrófica son más importantes que nunca, pero deben estar adaptadas al actual entorno internacional de la paz y la seguridad, que se deteriora rápidamente. Tenemos que volver a forjar un consenso mundial en torno a la cooperación necesaria para garantizar la seguridad colectiva, incluida la labor de las Naciones Unidas. Esa es también la fuerza motriz de mi propuesta para una Nueva Agenda de Paz, que figura en el informe titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982). En este marco, estamos explorando las herramientas diplomáticas previstas en la Carta de las Naciones Unidas para poner fin a los conflictos, sobre todo las disposiciones del Capítulo VI relativas a la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje y el arreglo judicial.

Asimismo, nos estamos centrando en la prevención y la consolidación de la paz. Ello comporta reforzar nuestra capacidad para prevenir futuras amenazas y anticiparnos a focos de tensión y condiciones de larga duración que podrían desembocar en violencia. Comporta explorar funciones nuevas y ampliadas para los agentes y grupos regionales, en particular cuando surgen amenazas transfronterizas para la paz y la seguridad. Comporta dar prioridad a los derechos humanos en las inversiones políticas y financieras que permitirían abordar las causas profundas de los conflictos, desde la protección social y la educación hasta el establecimiento

de programas para acabar con la violencia y la discriminación y aumentar la participación de las mujeres en la vida cívica y política. Comporta la capacidad de establecer nuevos contratos sociales que construyan y fortalezcan los lazos de confianza entre las personas que habitan las mismas fronteras, así como en los Gobiernos y las instituciones que las representan, para que todos puedan tender la mano a la consolidación de la paz. Comporta esfuerzos conjuntos para reunir a los países en torno a la necesidad de reducir los riesgos derivados de la ciberguerra y las armas autónomas letales.

Además, comporta acelerar los esfuerzos orientados a eliminar la amenaza nuclear de una vez por todas. La Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que se reúne este mes, debe demostrar que el progreso es posible. Renuevo mi llamamiento a todos los Estados partes para que demuestren flexibilidad y voluntad de avenencia en todas las negociaciones. Los países poseedores de armas nucleares deben adherirse al principio de no ser los primeros en utilizar esas armas. Asimismo, deben dar garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares de que no usarán ni amenazarán con usar armas nucleares contra ellos y de que actuarán con transparencia en todo momento. Se deben acallar los tambores de guerra nuclear. Necesitamos que todos los Estados vuelvan a comprometerse con un mundo libre de armas nucleares y que no escatimen esfuerzos a la hora de acudir a la mesa de negociación para aliviar tensiones y poner fin a la carrera armamentística nuclear de una vez por todas.

(continúa en francés)

El futuro de la humanidad está hoy en nuestras manos. En este período de máximo riesgo para nuestro mundo, es hora de redoblar nuestra adhesión a la Carta de las Naciones Unidas y a los ideales que esta representa. La mejor solución para cumplir la promesa de la Carta de preservar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra es sustituir la división por el diálogo y la diplomacia, negociar y buscar avenencias y rendir cuentas de cara al futuro.

El Consejo y nuestra Organización representan a las naciones de todo el mundo y constituyen la mejor esperanza de la humanidad para construir un futuro mejor y más pacífico. Al elaborar nuestra Nueva Agenda de Paz, demostremos que hemos aprendido las lecciones del pasado. Reiteremos nuestro compromiso con los instrumentos eternos de la paz, a saber, el diálogo, la diplomacia y la confianza mutua.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa y por sus reflexiones, sugerencias y perspectivas.

Tiene ahora la palabra el Sr. Zlauvinen.

Sr. Zlauvinen (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar agradeciéndole la invitación a hablar hoy sobre un tema tan importante.

En las últimas tres semanas, justo al otro lado del corredor, los Estados partes en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) han mantenido un intenso debate sobre cómo reforzar ese instrumento esencial de nuestra seguridad común. Aunque soy consciente de que no todos los miembros del Consejo son partes en el TNP, espero que todos los miembros del Consejo puedan apreciar el importante papel que desempeña el Tratado como contribución al mejoramiento del entorno de la seguridad internacional.

Desde su entrada en vigor en 1970, el TNP ha demostrado ser un baluarte de la paz y la seguridad internacionales y un facilitador clave de los beneficios de la energía nuclear y las aplicaciones nucleares. En sus 52 años de historia, el Tratado ha demostrado ser particularmente resistente y adaptable. Su composición casi universal habla por sí misma. La implicación actual de los Estados partes en los debates dice mucho sobre el estatuto de la Conferencia como foro de negociación multilateral *de facto* en todos los asuntos relacionados con las armas nucleares.

A raíz de la agitación geopolítica que ha sacudido nuestro mundo desde febrero de este año, el TNP se enfrenta a multitud de desafíos, de una diversidad y un alcance muy diferentes de lo que habíamos conocido hasta el momento. Sin embargo, en las últimas tres semanas, he sido testigo de cómo los Estados partes se reunían con la determinación de fortalecer el régimen mundial que abarca los tres pilares del Tratado, a saber, el desarme nuclear, la no proliferación y los usos pacíficos de la energía nuclear.

En lo que respecta a las prioridades, la implementación de las disposiciones del Tratado aparece en primer plano para muchos de los Estados partes, por no decir que para la mayoría de ellos. Garantizar que se cumplan los principales compromisos y obligaciones del Tratado se considera algo esencial para su éxito duradero. Para muchos, ese es sobre todo el caso de los compromisos de desarme nuclear, incluidos los asumidos en anteriores Conferencias de Examen, como el compromiso inequívoco de eliminar los arsenales nucleares.

Hay pocas cuestiones que sean más importantes para nuestra seguridad común que la prevención del uso de las armas nucleares, y muchos están convencidos de que la única manera de eliminar por completo el riesgo de que se vuelvan a utilizar las armas nucleares es eliminarlas por completo. Esa es la cuestión esencial con la que están bregando los Estados partes en el TNP, a saber, el problema que plantea el fortalecimiento de una norma de hace siete decenios relativa al no uso de armas nucleares y la adopción de las medidas necesarias y urgentes que se requieren para lograr un mundo libre de esas armas.

En mi opinión, el que los Estados partes puedan o no promover y fortalecer los tres pilares del TNP dependerá de que haya acuerdo en varios ámbitos clave.

En primer lugar, habida cuenta de las condiciones mundiales actuales y de los acontecimientos recientes en el ámbito internacional, no debería sorprender que no haya hecho más que intensificarse la preocupación respecto de la necesidad de actuar con urgencia en relación al primer pilar del Tratado, a saber, el desarme nuclear. Esas medidas son necesarias para invertir las tendencias peligrosas, aumentar la confianza y garantizar que errores o cálculos equivocados no conduzcan a una escalada y a una catástrofe. Además, el actual entorno de seguridad mundial ha reavivado la idea de que las armas nucleares son la máxima garantía de seguridad. Se trata de una percepción que es dañina y peligrosa para la no proliferación, especialmente cuando se combina con otros desafíos que tiene ante sí la no proliferación, como las estrategias de compensación de riesgos y las nuevas tecnologías, que pueden reducir las barreras para la adquisición de las armas nucleares y sus sistemas vectores.

En segundo lugar, con respecto a las medidas de corto plazo dirigidas a reducir el riesgo de las armas nucleares, la norma contra el uso de esas armas es uno de los logros más importantes de la era posterior a la Segunda Guerra Mundial, pero esa norma está cada vez más amenazada. Por un lado, el aumento del riesgo nuclear ha hecho más intensos los llamamientos a favor de la adopción de medidas inmediatas de reducción del riesgo y, por otro, esa tendencia ha sido considerada por muchos como una prueba más de la necesidad urgente de acelerar el desarme nuclear. El aumento del riesgo nuclear también ha vuelto a poner en primer plano las cuestiones asociadas al fortalecimiento de las garantías de seguridad, una vieja preocupación de los Estados no poseedores de armas nucleares que ahora ocupará un lugar privilegiado en nuestras mentes.

Como he dicho, para muchos, la reducción de riesgos sigue siendo una prioridad, sobre todo en lo que respecta al vínculo entre las armas nucleares y los nuevos ámbitos del ciberespacio, y entre el espacio exterior y unas nuevas tecnologías, que van desde la inteligencia artificial hasta las armas hipersónicas. Ahora bien, muchos otros han afirmado que la reducción del riesgo no es suficiente. Creen que las circunstancias exigen que de inmediato se emprendan acciones dirigidas a lograr el desarme nuclear irreversible y verificable. Es muy probable que entre esas acciones se incluyan peticiones a favor de un lenguaje enérgico sobre las consecuencias humanitarias de las armas nucleares, así como nuevos acuerdos para reducir el número mundial de armas y arsenales nucleares.

En tercer lugar, ¿cómo podemos apoyar el logro de una solución a la crisis de la proliferación regional, sobre todo en Asia y Oriente Medio? Existe un acuerdo amplio sobre la necesidad de fortalecer el régimen de no proliferación frente a una serie de desafíos emergentes. Por lo tanto, ayudar a resolver los problemas de proliferación regional sigue siendo una gran prioridad para los Estados partes. Desde Oriente Medio hasta el noreste de Asia, la introducción de armas nucleares en cualquier conflicto regional amplificará el peligro de forma extraordinaria. Los Estados partes son muy conscientes de que no abordar esos casos debilita todo el régimen de no proliferación.

En cuarto lugar, ¿cómo podemos ampliar el acceso a los beneficios del uso pacífico de la ciencia y la tecnología nucleares? El TNP ha demostrado ser un facilitador de los usos pacíficos de la ciencia y la tecnología nucleares, cuyos beneficios siguen aumentando. Ese nexo entre el desarrollo y la seguridad añade una nueva dimensión al Tratado. Es un nexo que refleja su continua centralidad en el sistema internacional. Habida cuenta que el papel de la tecnología nuclear es cada vez más importante en ámbitos diversos que van desde la agricultura hasta la medicina, garantizar el mayor alcance posible de esos beneficios es cada vez más importante, sobre todo, por el papel de esas tecnologías como catalizadoras del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En quinto y último lugar está la cuestión de cómo garantizar la seguridad de las centrales nucleares en zonas de conflicto. Los acontecimientos recientes han señalado a la atención estas cuestiones, pues el mundo se ha visto obligado enfrentar, por primera vez, los desafíos que plantean la seguridad nuclear en una zona de conflicto armado.

La Conferencia de Examen es una coyuntura única para fortalecer un instrumento de seguridad común en un foro de diálogo y cooperación. No es una oportunidad que deba desperdiciarse. Cuando hablamos de la necesidad de encontrar un terreno común, estamos olvidando que el TNP es un terreno común. Proteger el Tratado, mantenerlo en condiciones idóneas y garantizar que pueda seguir cumpliendo su función como baluarte de la paz y la seguridad internacionales es, y debe ser, una prioridad para todos.

Durante más de 50 años, el TNP ha demostrado ser un elemento esencial y adaptable de la seguridad de cada Estado parte. Por eso, y a pesar de las circunstancias actuales, he hecho todo lo posible — durante la Conferencia de Examen de este año, y antes de ella, y seguiré haciéndolo hasta que lleguemos al final del proceso este viernes— para impulsar el diálogo y la cooperación entre los Estados partes como base fundamental de las negociaciones. Creo que es esencial destacar la importancia de centrarse en los elementos que nos unen y no en los que nos dividen. Necesitamos flexibilidad y voluntad política para negociar de buena fe a fin de apoyar un resultado de la Conferencia de Revisión que garantice que el TNP siga siendo adecuado para su propósito en estos tiempos turbulentos y problemáticos y, al mismo tiempo, fortalezca aún más nuestra seguridad común.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Zlauvinen su información.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones después de la votación.

Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a China por haber organizado la importante sesión de hoy y expresar nuestra gratitud al Secretario General y al Sr. Gustavo Zlauvinen por sus inestimables exposiciones informativas.

En un artículo de prensa que cubría la Conferencia de San Francisco de 1945 se informaba de que los delegados habían firmado “una carta escrita para un mundo de poder, que está moderada por un poco de razón”. Los arquitectos de las Naciones Unidas solo tenían que mirar a su alrededor para ver la ruina que provoca el poder sin límites. La historia de las miopías ideológicas y hegemónicas se ha repetido a lo largo de la historia de la humanidad, cada vez con mayor disonancia. En un acto de necesaria, pero extraordinaria ambición, los creadores de las Naciones Unidas se dedicaron a construir algo mejor.

Los fundadores de la Organización previeron un orden internacional en el que los pueblos hacen valer su derecho a la libre determinación mediante Estados que son igualmente soberanos y resuelven sus diferencias a través del diálogo y sin la amenaza de guerras de agresión. Los arquitectos de las Naciones Unidas trataron de atemperar el poder uniendo en la seguridad y la prosperidad comunes a quienes pueden ejercer el poder y a quienes pueden sufrirlo. Desde entonces, con pragmatismo, creatividad y liderazgo, y a pesar de los muchos desafíos que se han planteado a esos elevados ideales, el sistema se ha mantenido. Este logro en sí mismo debería reconfortarnos en este momento de creciente polarización y fragmentación.

Dado que la audaz visión de un orden mundial abierto, cooperativo e inclusivo se ve justificada por la escala de nuestros desafíos mundiales, no podemos pensar en renunciar a ella mediante el revisionismo o el repliegue. En realidad, los Emiratos Árabes Unidos están firmemente convencidos de que éste debe ser un momento para la renovación del sistema internacional. Nuestra cooperación es necesaria si realmente deseamos dar respuesta a las amenazas más apremiantes que afectan al mundo, y las crisis de las que se ocupa el Consejo no dejarán de reclamar nuestros esfuerzos colectivos.

A medida que nuestra interdependencia mutua no para de crecer, nuestro primer y único sistema multilateral verdaderamente global sigue siendo nuestra última esperanza. Sin embargo, no puede permanecer inalterado con el transcurso del tiempo. Debe adaptarse a un mundo con más países, a un conjunto cada vez más diverso de agentes influyentes, a un equilibrio de poder cambiante, a unas instituciones regionales con un papel cada vez mayor y al riesgo creciente de tensiones entre las Potencias más importantes. El mérito de este sistema inclusivo es que ahora cuenta con un círculo mucho más amplio de miembros y partes interesadas que en el momento de su creación.

Entre ellos se encuentran 80 países que alcanzaron la independencia durante la descolonización, así como la participación de agentes del sector privado y filantrópico y de redes locales y mundiales de jóvenes y mujeres y de la sociedad civil. Sin embargo, para aprovechar plenamente los beneficios de ese progreso, la responsabilidad institucional también debe ampliarse. Por ejemplo, el sistema multilateral ha estado dividido durante mucho tiempo entre quienes creaban las normas y los destinatarios de esas normas. Sin embargo, una mayor titularidad del sistema podría garantizar una mayor inversión en su éxito. Los países históricamente limitados

a la mera recepción de las normas tienen la capacidad de desempeñar un papel más activo en la creación y el mantenimiento de la agenda.

Colectivamente, debemos crear un sistema más inclusivo de creación de normas y de adopción de decisiones en el que se permita que las opiniones de todos configuren nuestro futuro inextricablemente ligado. Como han dicho otros, al hacerlo debemos ser pragmáticos y progresivos y debemos estar orientados a los resultados. Debemos dar prioridad a los retos comunes que realmente nos preocupan a todos y que solo pueden resolverse si trabajamos juntos: el cambio climático, las pandemias, la inseguridad alimentaria e hídrica, la pobreza, la desigualdad de género, el suministro de energía, el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Debemos procurar forjar activamente nuestras alianzas, especialmente con aquellos con los que no siempre estamos de acuerdo. No podemos sacrificar un acuerdo crucial por un acuerdo completo. Ampliar la responsabilidad también significa otorgar poder sistemáticamente a las organizaciones regionales para que solucionen los problemas regionales. Estas suelen estar en mejores condiciones para hallar soluciones sostenibles, ya que traen consigo un entendimiento más sutil y una mayor voluntad de alcanzar avenencias. Y el Consejo debería aprovechar las herramientas de que dispone de forma creativa e intencional para apoyar a esas organizaciones y redoblar sus esfuerzos aportando el apoyo financiero necesario para esos cambios, sin limitarse a hablar de boquilla.

Sobre todo, este es un momento y un lugar para un liderazgo decidido. Los temas en nuestro programa de trabajo no son juegos de suma cero. A largo plazo, la cooperación conduce a mejores resultados para todos, pero el interés propio genera interés propio. Ello debe informar los esfuerzos que se despliegan para revertir sus efectos corrosivos. Necesitamos un liderazgo que supere el enfoque binario de la formación de coaliciones. La óptica del nosotros contra ellos puede aclarar las divisiones actuales, pero se corre el riesgo de que se pierda de vista la urgencia de los desafíos a largo plazo.

A todos nos interesa la preservación y el éxito del sistema multilateral, pero está claro que lo que está en juego no es igual para algunos, especialmente los que están atrapados en el fuego cruzado geoestratégico. Lo que está en juego es su propia supervivencia. Conscientes de este hecho, nuestros predecesores más eficaces en estos asientos trataron de gestionar sus diferencias

y desacuerdos de forma que las Naciones Unidas pudieran seguir respondiendo a quienes más lo necesitan. El mundo mira a este Salón con la esperanza de que infunda de nuevo ese espíritu y, en el proceso, dé paso a la necesaria renovación de un orden mundial abierto, cooperativo e inclusivo.

Sr. Costa Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a China por haber convocado esta sesión informativa, y al Secretario General por sus valiosas observaciones. También me gustaría dar las gracias al Embajador Gustavo Zlauvinen por su perspicaz intervención.

Si bien es importante aclarar que las decisiones relativas al proceso de revisión del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) son competencia exclusiva y colectiva de los Estados parte en el Tratado, el hecho de que, por primera vez, el Presidente de una Conferencia de las Partes de Examen del Tratado informe al Consejo de Seguridad en una sesión oficial es una señal positiva. Ello pone de relieve que el órgano al que le ha sido encomendada la responsabilidad principal del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales presta atención a los principales debates multilaterales que tienen lugar fuera de las paredes de este Salón. El Embajador Zlauvinen puede contar con el pleno apoyo del Brasil en sus esfuerzos por lograr un documento final equilibrado, significativo y consensuado para la Conferencia. El Brasil está convencido de que estamos en las mejores manos para liderar el camino.

Debemos adoptar ciertas medidas para lograr un mundo más seguro y pacífico.

En primer lugar, debemos superar de una vez por todas la narrativa falsa de que las armas nucleares hacen que el mundo sea un lugar más seguro. En realidad, esas armas engendran una seguridad esquivada y precaria. Su mera existencia invita a una mayor proliferación, socava la estabilidad mundial y pone en peligro la seguridad internacional, poniendo al mundo entero en un riesgo existencial. El aumento sustancial de las tensiones nucleares desde principios de este año es una prueba de peso de ese hecho.

En el comienzo de la última semana de la Conferencia de Examen del TNP, no podemos perder de vista nuestro objetivo común de lograr un mundo sin armas nucleares. El desarme nuclear no es una concesión por parte de los Estados con armas nucleares. Se trata de un compromiso inequívoco y de una obligación vinculante con arreglo al artículo VI del TNP. Aunque las medidas de reducción del riesgo nuclear son importantes y necesarias, no son en absoluto una panacea para

nuestro mal atómico, y mucho menos un sustituto del desarme nuclear. Debemos tener siempre presente el delicado equilibrio existente entre los tres pilares que permitieron la aprobación del TNP. Ese equilibrio es la única manera de garantizar que el Tratado pueda seguir siendo relevante.

En segundo lugar, más vale prevenir que curar, como se nos recuerda en la sabiduría tradicional. La comunidad internacional debe emplear con más frecuencia la diplomacia preventiva y la mediación. Debe centrarse más en el Capítulo VI que en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Debe condenar el uso abusivo del Artículo 51. La ley de acción y reacción es especialmente aplicable al uso de la fuerza, que tiende a generar más uso de la fuerza en una reacción en cadena. Insistir en la solución pacífica de los conflictos es la única manera de salir de ese círculo vicioso.

En tercer lugar, no puede haber estabilidad donde no prevalece el estado de derecho. El respeto del derecho internacional es crucial para unas relaciones internacionales pacíficas. El derecho internacional es el lenguaje en el que debemos comunicarnos cuando surgen diferencias entre nosotros. El derecho internacional humanitario nos protege de mayores daños cuando, lamentablemente, estalla un conflicto. Al proteger los derechos individuales y, de esa manera, salvar vidas, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados pueden evitar los traumas y resentimientos, que son algunas de las causas fundamentales de los conflictos, y que son clave para cualquier proceso de reconciliación.

En cuarto lugar, es de suma importancia reconocer la relación sólida y reforzada existente entre la paz y el desarrollo económico y social. No puede haber desarrollo sin paz ni paz duradera sin desarrollo. La Nueva Agenda de Paz solo tendrá éxito si sus fundamentos se basan en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Una base económica sólida y unas capacidades productivas robustas son el camino hacia la creación de empleo y riqueza, unos ingresos fiscales sólidos, la sostenibilidad de la deuda, la estabilidad política y social y, en última instancia, la paz.

El fortalecimiento de la cooperación internacional, la inversión en capacidades productivas y la lucha contra la pobreza y el hambre deben seguir hallándose en el centro de nuestras deliberaciones en la Organización. Además, no debemos olvidar que los países en desarrollo están claramente insuficientemente representados en las decisiones que se adoptan en relación con la paz y la

seguridad. Hay una necesidad apremiante de promover los debates sobre la reforma del Consejo, e invitamos a todos los Estados Miembros a participar constructivamente en las negociaciones intergubernamentales.

En quinto lugar, la paz duradera requiere enfoques amplios, para lo cual podría ser muy beneficioso el apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz. La Comisión de Consolidación de la Paz es idónea para funcionar como plataforma que promueva una mayor coordinación entre los asociados pertinentes de países concretos que estén en riesgo de sumirse o volver a sumirse en un conflicto. Además, puede movilizar a las organizaciones regionales y a las instituciones financieras internacionales y favorecer acuerdos de cooperación Sur-Sur y de cooperación triangular en apoyo de las iniciativas nacionales en materia de consolidación de la paz. La Comisión puede contribuir también a la ejecución de actividades de consolidación de la paz realizadas por las operaciones de mantenimiento de la paz y ayudar a movilizar apoyo político en pro de la reconciliación, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, la creación de instituciones y otras prioridades definidas a nivel nacional en materia de consolidación de la paz.

La presente sesión informativa aporta un debate oportuno. Al mirar a nuestro alrededor, vemos guerra, conflicto, terrorismo, pandemia y pobreza. El miedo ante la devastación nuclear nos acecha y, en la actualidad, se acentúa. Como ha señalado el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, los conflictos interestatales están en auge. Las guerras y los regímenes de sanciones mal concebidos alteran las cadenas de suministro, propagan la escasez, elevan la inflación, dan lugar a inseguridad alimentaria y, en última instancia, afectan de manera desproporcionada a los más necesitados.

Existen multitud de factores que podemos señalar como causantes de la inestabilidad y la inseguridad internacionales. Como ha reconocido el Consejo, la paz sostenible solo puede lograrse promoviendo la seguridad y el desarrollo. Necesitamos enfoques amplios, que integren actividades políticas, de seguridad, de desarrollo, de derechos humanos y de estado de derecho y que aborden las causas subyacentes de cada conflicto.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a China por la iniciativa de celebrar esta sesión, que nos brinda la oportunidad de abordar la importancia de promover los principios esenciales del diálogo y la cooperación en el mantenimiento de la paz

y la seguridad internacionales. Doy las gracias al Secretario General António Guterres por haber comprendido la importancia del diálogo en el contexto actual, y doy las gracias también al Presidente Gustavo Zlauvinen por su esclarecedora exposición informativa.

Nos encontramos en un momento crucial para el sistema internacional, que pasa por un punto de inflexión histórico. El mundo se está recuperando con dificultad de una pandemia mundial que ha exacerbado sus vulnerabilidades individuales y sistémicas y se ve afectado por una crisis multidimensional que pone en cuestión el orden internacional actual. El contexto internacional está marcado por la aparición de nuevos polos de influencia, los cuales aspiran a reconfigurar los equilibrios y los enfoques de la gobernanza nacional e internacional. Se consolida un mundo cada vez más multipolar, a la sombra de la competencia geopolítica entre varios interlocutores importantes.

Claramente, el futuro mundial que se vislumbra es, desde el punto de vista político e ideológico, más diversificado. El orden internacional emergente parece dejar espacio a una diversidad de valores y requiere un diálogo permanente para lograr un consenso global al tratar cuestiones controvertidas en el seno del Consejo de Seguridad y fuera de él.

Frente a las rivalidades entre Potencias, frente al riesgo de utilización o proliferación de armas nucleares, frente a una pandemia devastadora, la inseguridad climática y la evolución del ciberespacio, que se plantean como nuevas amenazas, sería de una ingenuidad peligrosa basarse en las relaciones de fuerza o en las posturas unilaterales.

La eficacia de la acción internacional es difícil de garantizar en una configuración de enfrentamientos entre bloques según el modelo de la Guerra Fría. La interdependencia de las cuestiones mundiales y la interconexión entre las economías nacionales, los mercados financieros y las cadenas de suministro nos exigen trabajar de consuno, dialogar, entendernos y llegar a acuerdos para responder de manera apropiada, eficaz y, sobre todo, colectiva a las amenazas más graves que pesan sobre la paz y la seguridad internacionales.

Asistimos como testigos impotentes a la implacable realidad de que los desacuerdos entre las grandes Potencias en relación con su jerarquía, su ideología y sus intereses estratégicos constituyen un terreno abonado para los grandes antagonismos, las guerras de elección, las guerras subsidiarias y las guerras por los recursos, que desestabilizan a los Estados frágiles, especialmente

en África. El Consejo de Seguridad resulta ser el marco ideal para promover el diálogo a escala internacional, a fin de abordar los desafíos más complejos y mitigar la competencia geopolítica e ideológica.

Mi país, que nunca ha conocido la guerra o el conflicto armado, seguirá trabajando para favorecer una mayor inclusión diplomática y un diálogo auténtico y duradero, con miras a atenuar y gestionar las inevitables diferencias geopolíticas e ideológicas, las disputas y los intereses contrapuestos que, a veces, dan la impresión de que el Consejo de Seguridad es un foro formalista y burocrático, frecuentemente paralizado por las diferencias entre miembros permanentes que ejercen su derecho de veto.

Nuestra búsqueda y nuestro impulso del diálogo continuado debe llevarnos a reclamar la movilización de los esfuerzos necesarios para encontrar una salida a las crisis emergentes, al tiempo que velamos por que los problemas urgentes no desvíen la atención internacional de los importantes desafíos operativos que socavan la seguridad y la dignidad de los pueblos del mundo.

Las alternativas al diálogo permanente y al multilateralismo son poco creíbles en la actual configuración del orden internacional. El diálogo entre las naciones y en el seno de las instituciones internacionales es el factor principal para impulsar una mayor estabilidad internacional mediante consultas y negociaciones para gestionar los conflictos que vayan apareciendo.

El diálogo tiene la virtud de favorecer la coordinación entre polos de influencia, mantener la estabilidad internacional y promover un orden basado en normas. Representa un justo medio pragmático, cuya elisión conduce a alternativas arriesgadas y peligrosas.

Cooperar supone, naturalmente, actuar de consuno, entablar consultas de manera habitual, tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra, y suavizar nuestras diferencias. Ello implica considerar o tener en cuenta las expectativas de unos y otros y paliar las tensiones, con miras a buscar el arreglo pacífico de las controversias.

Mi país siempre ha preferido el diálogo sobre la ruptura, la cooperación sobre el aislamiento y las soluciones políticas y diplomáticas sobre el uso de la fuerza y la confrontación. Esta visión de la diplomacia es el hilo conductor de nuestra participación internacional y sigue estando en la base de nuestra búsqueda de soluciones duraderas para las crisis multiformes que aquejan al mundo.

Seguimos firmemente convencidos de que las organizaciones regionales y subregionales son los agentes

de referencia para impulsar el diálogo en la prevención de los conflictos y en la respuesta eficaz y sostenible a las crisis internacionales. Esa es la esencia misma de nuestra voluntad de dar soluciones africanas a los problemas africanos, propugnada por la Unión Africana y sus miembros. Por supuesto, tenemos clara la necesidad de encontrar soluciones colectivas a las crisis que afrontamos en todo el mundo, porque sus consecuencias suelen tener un impacto directo o indirecto en el porvenir de todos nuestros países y suponen una amenaza para los valores que compartimos y defendemos en las Naciones Unidas.

Para concluir, quisiera reiterar el solemne llamamiento de mi país a todos los miembros del Consejo de Seguridad, y, más allá de él, a todos los miembros de la comunidad internacional, para tender puentes de diálogo y derribar los muros de fragmentación que nos dividen y nos apartan de las aspiraciones de la humanidad.

Es urgente reconciliarse con nuestra vocación de garantizar juntos la paz y la seguridad internacionales para los pueblos del mundo. A esto nos comprometimos cuando firmamos la Carta de las Naciones Unidas.

Sin más demora y sin cejar en nuestros esfuerzos debemos cooperar y dialogar, con franqueza y decisión, en el seno del Consejo, y debemos estar a la altura los compromisos y las responsabilidades asumidos en relación con el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales.

Sra. Gasri (Francia) (*habla en francés*): Deseo agradecer al Secretario General y al Sr. Zlaouine sus respectivas exposiciones informativas.

Como ha dicho usted en su discurso de apertura, Sr. Presidente, el continuo deterioro de nuestro entorno de seguridad y el retorno de la competencia estratégica y militar ponen en tela de juicio nuestro sistema internacional construido sobre el estado de derecho, el diálogo y la cooperación. El Consejo de Seguridad es la piedra angular de ese sistema y tiene la responsabilidad de utilizar todas las prerrogativas que le ha otorgado la Carta de las Naciones Unidas para preservarlo.

Apoyamos plenamente el llamamiento que hizo el Presidente designado de la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares a preservar el carácter central y la primacía de ese Tratado como piedra angular de la estructura internacional de no proliferación y de nuestra estabilidad estratégica. El Tratado es un baluarte en un contexto internacional sin precedentes, marcado por la agresión rusa contra Ucrania en

violación de sus garantías de seguridad, y por la persistencia de crisis en el ámbito de la proliferación.

Me gustaría abordar tres cuestiones.

En primer lugar, algunos Estados favorecen abiertamente las posturas belicosas. La agresión de Rusia contra Ucrania demuestra su desprecio por los principios de la soberanía estatal y la integridad territorial, que están en el corazón de nuestro sistema internacional. Hoy, la situación de la central de Zaporizhzhia amenaza a toda Europa. Apoyamos el diálogo en curso entre las partes y el Organismo Internacional de Energía Atómica para permitir el envío de una misión de inspección, respetando la soberanía de Ucrania. A ese respecto, acogemos con satisfacción los esfuerzos del Secretario General que han permitido visualizar una perspectiva positiva.

En segundo lugar, a la guerra abierta entre Estados hay que añadir la persistencia de los conflictos internos y el flagelo del terrorismo, que afectan profundamente a la población civil, sobre todo a las mujeres y los niños. Las crisis se ven intensificadas por el cambio climático, cuyas repercusiones en la seguridad, especialmente en el Sahel, están fuera de toda duda. Al debilitar a los Estados, las crisis pueden contribuir al florecimiento de milicias y grupos de mercenarios, y a una mayor inestabilidad en las zonas de conflicto.

Hay una tercera tendencia preocupante. El ciberespacio y el espacio exterior se están convirtiendo en campos de rivalidad estratégica e incluso de conflicto armado. La manipulación de la información, que engaña a nuestros ciudadanos y socava nuestras democracias, aumenta de manera significativa como resultado de la hiperconectividad. Muchos Estados buscan desestabilizar de esa manera los sistemas políticos y aumentar su influencia, mientras otros bloquean la información para evitar cualquier desafío. Este es un ámbito en el que debemos ir más allá de nuestras posiciones habituales. Debemos reflexionar sobre las características que debe tener un diálogo renovado en aras de perfeccionar nuestra comprensión común de esos nuevos entornos, fortalecer la gobernanza internacional y definir normas de comportamiento responsable, cooperando de manera estrecha con la sociedad civil y el mundo empresarial. Francia seguirá trabajando con dedicación para que esos espacios permanezcan abiertos y sigan siendo seguros, estables y pacíficos.

Para confluir, permítaseme expresar mi respaldo al llamamiento que formuló el Secretario General a preservar la promesa de la Carta de las Naciones Unidas. Para

Francia, eso pasa por la promoción de un multilateralismo eficaz que respete los derechos humanos, las libertades fundamentales y los principios democráticos.

Sr. Kimani (Kenya) (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General António Guterres y al Sr. Gustavo Zlauvinen, Presidente de la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, sus exposiciones.

Los felicito a usted y a su delegación, señor Presidente, por la elección del tema de la sesión informativa de hoy. Aceptamos el debate, pues creemos que la supervivencia de nuestra especie depende del establecimiento de una seguridad basada en el diálogo y la cooperación, y no en la amenaza bélica de aniquilación nuclear mutua y mundial.

Lamentablemente, la comunidad internacional es testigo de un enfrentamiento cada vez más peligroso entre las grandes potencias. En ocasiones anteriores, hemos lamentado la creciente irrelevancia del multilateralismo. Lo hacemos de nuevo, conscientes de que, sin él, la humanidad sufrirá enormemente, en un contexto en el que múltiples crisis entrelazadas hacen trizas nuestras mayores esperanzas.

Como usted sabe, señor Presidente, tenemos un acuerdo que, si se aplica tanto de hecho como de palabra, nos ofrece una base esperanzadora para hacer realidad la seguridad colectiva. Ese acuerdo es la Carta de las Naciones Unidas, que no debemos permitir que siga el camino del fallido Pacto de la Sociedad de Naciones. Sin embargo, si las tendencias actuales continúan, puede ser que llegue a ese lamentable fin debido a la parálisis generada por el creciente conflicto entre las alianzas defensivas y ofensivas creadas por las principales Potencias.

Los efectos ya son devastadores, solo hay que ver la guerra en curso en Europa y sus consecuencias a nivel mundial. A menos que se emprenda el camino del diálogo para detener la guerra en Ucrania, la continuación de la lógica que condujo a ella nos llevará a todos al desastre.

Hemos llegado a una encrucijada. ¿Optarán las Potencias del mundo por abrazar la visión rectora de las Naciones Unidas, o convertirán a la Organización en un escenario más de sus conflictos y debilitarán su voluntad y los medios de los que dispone para proteger la paz y la seguridad internacionales?

El resto del mundo, y específicamente África, no debe esperar pasivamente a ser arrastrado al ojo de la tormenta que está generando este enfrentamiento

histórico. Esa tormenta no debe llevarnos a sufrir la agonía de unas guerras subsidiarias ni de un cambio climático y pandemias fuera de control.

La Comisión Palme de 1982 albergaba la esperanza de que los ciudadanos y la sociedad civil asumirían un papel más activo en la defensa del desarme y la seguridad. Lo que afirmamos hoy es que las regiones, y en concreto África, tienen un importante papel que desempeñar. El futuro mapa de la supervivencia, como *The New York Times* bautizó a la Comisión Palme, deberá tener a África como tema y como agente fundamental para que logre el éxito.

El mundo necesita un África próspera, segura y unida para afrontar con éxito los grandes retos actuales, como la inseguridad mundial y el cambio climático. Por consiguiente, la Agenda 2063 de la Unión Africana puede ser piedra angular para la construcción de un pilar de equilibrio para la paz y la seguridad internacionales. Hoy decimos a nuestros amigos y asociados que ayudar a hacer realidad esta ambición o, por lo menos, no obstaculizar su logro, redundaría en interés fundamental de todos ellos.

Si todas y cada una de las regiones y todos nuestros instrumentos multilaterales no hacen una contribución más sólida a nuestra seguridad común, guerras frías y calientes de carácter destructivo y otros daños terribles se perfilan en nuestro futuro inmediato. Es preciso realizar muchos esfuerzos, pero solo mencionaré algunos que insto a los miembros del Consejo a priorizar en su análisis.

En primer lugar, debemos revitalizar nuestra ambición de acometer las reformas que están pendientes en las Naciones Unidas y, sobre todo, en el Consejo de Seguridad. Los puestos africanos, de acuerdo con el Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte, ofrecen la mayor esperanza de un Consejo equilibrado. La Unión Africana y otras organizaciones regionales también deben hacer todo lo que esté a su alcance para fortalecer su arquitectura de paz y seguridad, y así reforzar la repercusión que tiene el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, las Naciones Unidas deben asumir una mayor responsabilidad en todas las operaciones de paz en las que se enfrentan amenazas a la paz y la seguridad internacionales. En particular, es necesario proporcionar una financiación adecuada y previsible, incluso mediante cuotas, a las operaciones de paz dirigidas por la Unión Africana con mandato del Consejo de Seguridad. También debe proporcionarse una financiación adecuada, previsible y sostenida para la

consolidación de la paz. En este sentido, instamos a los miembros a que, antes de que concluya el septuagésimo sexto período de sesiones, se pongan de acuerdo sobre un proyecto de resolución que, de manera ambiciosa, aborde el tema de la financiación de la consolidación de la paz.

En tercer lugar, es un legado desafortunado que las regiones que lideran el desarrollo de las armas nucleares sean también las más avanzadas en el desarrollo de la inteligencia artificial militarizada. Las Naciones Unidas y las organizaciones regionales deben pronunciarse con más firmeza a fin de garantizar que esa tecnología se desarrolle de manera ética y de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

En cuarto lugar, la seguridad común no se puede alcanzar sin desarrollo. En particular, los países industrializados deben mostrar un interés renovado en cumplir y superar los compromisos en cuanto a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. El 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Egipto, será una prueba decisiva en ese sentido.

Por último, los agentes militantes no estatales y, en particular, los terroristas, pueden socavar de forma fatídica nuestra seguridad común. Pedimos al Consejo que redoble sus esfuerzos y utilice de manera previsible y sistemática toda la gama de instrumentos de que dispone en la lucha contra todas las entidades terroristas y sus colaboradores.

Kenya seguirá desempeñando el papel que le corresponde en la promoción del diálogo y la cooperación en aras de la seguridad común. Hemos desempeñado un papel fundamental en la creación de soluciones políticas para múltiples conflictos, e incluso para evitar el colapso del Estado en nuestra región. En estos momentos estamos desplegando todos los esfuerzos diplomáticos y políticos posibles para dar facilidades y asistencia a la República Democrática del Congo de manera que pueda resolver la crisis en su región oriental a través del Cónclave de Nairobi y el Diálogo Intercongolés. Realizamos esos esfuerzos junto a nuestros vecinos y asociados con la firme convicción de que el diálogo y la cooperación, y no el enfrentamiento y el conflicto, son la clave para garantizar que nuestros ciudadanos y todas las personas vivan en condiciones de paz, seguridad y prosperidad compartida.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General y al Embajador Zlauvinen por sus exposiciones

informativas y su firme dedicación al fomento de la diplomacia multilateral.

Vivimos en un mundo en el que compartimos nuestros mayores desafíos, y los desafíos a nivel mundial exigen soluciones a nivel mundial. Esto es lo que hace que instituciones multilaterales como las Naciones Unidas sean tan valiosas. Las Naciones Unidas, a diferencia de cualquier otra institución, pueden movilizar al mundo hacia fines mejores. Podemos promover los derechos humanos, proteger a los civiles inocentes, proporcionar socorro humanitario y salvar vidas. Podemos reforzar la igualdad soberana, promover el desarrollo humano, disuadir las amenazas a la paz y la seguridad y trabajar por un mundo más igualitario y justo.

Pero el éxito exige buena fe. Supone no solo citar la Carta de las Naciones Unidas sino, de hecho, cumplir sus principios en la práctica. Nos exige que hagamos que los Estados Miembros rindan cuentas —de manera enérgica y constante— cuando violen la Carta y los principios que en ella se consagran.

Lamentablemente, una de las principales amenazas a nuestro éxito en el mantenimiento de la paz y la seguridad viene desde dentro. El primer lugar en la lista lo ocupa la invasión a gran escala por parte de Rusia, miembro permanente del Consejo, de su vecino soberano y también Estado Miembro de las Naciones Unidas, Ucrania.

Antes de la invasión no provocada de Rusia, los Estados Unidos, Ucrania y sus vecinos, así como otros Estados Miembros, desplegaron esfuerzos diplomáticos intensos para disuadir a Rusia de elegir la vía de la fuerza y la violencia. Celebramos diálogos de alto nivel en toda una serie de marcos internacionales, incluido el Consejo, para expresar nuestra preocupación respecto de la situación de la seguridad y debatir posibles medidas para revitalizar la arquitectura de seguridad europea.

No obstante, Rusia rechazó el diálogo, descartó los principios establecidos de igualdad soberana, desechó el concepto de indivisibilidad de la seguridad e inició una guerra horrenda. Rusia ha justificado sus acciones intentando redefinir conceptos básicos como la soberanía, la integridad territorial y la indivisibilidad de la seguridad. Lo ha hecho afirmando que es prerrogativa de Moscú dictar las opciones políticas y de seguridad de sus vecinos.

Rusia suele decir que la seguridad de un Estado no se puede lograr a expensas de otros. Pero el atormentado mensaje que Rusia difunde a todo pulmón sobre las supuestas amenazas a las que se enfrenta por parte de sus

vecinos omite el hecho de que todas las naciones tienen derecho a elegir sus alianzas en materia de seguridad. La interpretación que hace Rusia de la seguridad indivisible no justifica el intento de un país de anexionarse otro. Eso contraviene no solo los principios, sino las palabras explícitas en la Carta de las Naciones Unidas y sus disposiciones para los respectivos acuerdos de legítima defensa.

El deseo egoísta de Rusia de invadir a su vecino y hurtarle territorio ha tenido consecuencias para todos nosotros. Ha exacerbado la inseguridad alimentaria en el mundo, provocado una nueva crisis de refugiados, causado la muerte de decenas de miles de ucranianos y rusos y degradado los principios fundamentales que han evitado nuevas guerras mundiales.

Los errores más graves del siglo XX procedieron de la era de los imperios, cuando los países y los pueblos no eran libres de tomar sus propias decisiones soberanas sobre sus sociedades, economías, asociaciones y alianzas. No podemos volver a cometer esos errores. Por eso consagramos esas lecciones en documentos como la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos. Al proteger y promover los derechos humanos, protegemos lo que nos une: nuestra humanidad compartida.

Por ese motivo, los Estados no pueden justificar sus violaciones de los derechos humanos con el pretexto de que velan por sus asuntos internos. Los derechos universales son y deben ser precisamente eso: universales. Los textos de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos no pueden ser más claros.

Por último, salimos del siglo XX habiendo acordado que las amenazas existenciales, como la proliferación nuclear, debían vigilarse conjuntamente, que debíamos hacer uso de las instituciones y los mecanismos establecidos en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, como el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, para hacer frente a esos desafíos compartidos para la paz y la seguridad.

Ese es el mensaje que el Presidente Biden y el Secretario Blinken transmitieron hace unas semanas al inicio de la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Los Estados Unidos continuarán apoyando el TNP, que sigue siendo la piedra angular del régimen de no proliferación nuclear. En la Conferencia de Examen, buscamos un documento final consensuado que preserve la integridad de ese tratado

fundamental y refuerce su aplicación en los tres pilares del tratado con el fin de alcanzar maneras concretas y prácticas de avanzar.

Además, es importante que en la Conferencia de Examen se reconozca la manera en que la guerra y los actos irresponsables de Rusia en Ucrania socavan gravemente el propósito fundamental del TNP. Por ese motivo, consideramos que la reanudación de las inspecciones beneficiosas para todos en el marco del nuevo Tratado sobre la Reducción de las Armas Estratégicas es una parte fundamental de nuestra cooperación que debe continuar.

Estamos dispuestos a negociar con celeridad un marco que sustituya al Nuevo Tratado START en aras de nuevas reducciones bilaterales de armas nucleares estratégicas con Rusia. Estamos dispuestos a cooperar con todos los países en los esfuerzos en materia de reducción de riesgos y estabilidad estratégica. Seguiremos apoyando la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Y estamos deseosos de comenzar a trabajar con nuestros asociados con el fin de reanudar este año las negociaciones sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible, tan demorado.

Esos problemas mundiales requieren soluciones mundiales. Requieren buena fe y adhesión a las normas establecidas y al derecho internacional. Requieren compromiso y perseverancia, que con demasiada frecuencia escasean. A pesar de todo, debemos insistir, pues nuestra seguridad colectiva pende de un hilo.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General y al Embajador Zlauvinen por sus importantes exposiciones informativas de hoy.

El diálogo y la cooperación son componentes esenciales de la solución de controversias y la consolidación de la paz y la seguridad, y en los últimos meses hemos visto algunos ejemplos positivos y significativos a ese respecto en el Consejo de Seguridad. En el Yemen, los esfuerzos sostenidos, incluidos los de los miembros del Consejo y los agentes regionales, han permitido establecer una frágil tregua. En Somalia, la cooperación en el seno del Consejo y con la Unión Africana llevó al establecimiento de una nueva misión, la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia. Sin embargo, el diálogo solo puede garantizar nuestra seguridad colectiva si va acompañado y cuenta con el apoyo de los Estados que defienden el sistema internacional que nos mantiene a todos a salvo. Esto debe comenzar con la

Carta de las Naciones Unidas, como garante de la soberanía y la integridad territorial de los Estados.

Hoy nadie tiene dudas respecto a cuál es la amenaza más grave para el sistema de seguridad común consagrado en las Naciones Unidas. Rusia, miembro permanente del Consejo, ha destrozado la Carta y ha pisoteado las normas que sustentan la paz y la seguridad internacionales, socavando la totalidad del sistema que todos pretendemos defender aquí. Para garantizar la seguridad de todos y mantener el sistema en el que nos apoyamos, debemos pedir cuentas a los Estados que transgreden las normas universalmente aceptadas de soberanía e integridad territorial. Si aceptamos que un país grande puede invadir sin más a un vecino más pequeño, volveremos a vivir días aciagos de sufrimiento humano, y aumentarán la inestabilidad y los conflictos internacionales. Por eso pedimos de nuevo a la Federación de Rusia que detenga su invasión ilegal de Ucrania y retire sus fuerzas de ese país.

Con el sistema mundial en entredicho, debemos hacer todo lo posible para evitar una escalada nuclear. El Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) es la piedra angular de la estructura de seguridad mundial en ese ámbito y ofrece la única vía para cumplir nuestro objetivo compartido del desarme nuclear completo. La declaración conjunta sobre este tema, presentada en enero por los líderes de los cinco miembros permanentes del Consejo, fue una importante muestra de la voluntad de trabajar de consuno para reducir los riesgos y fomentar la confianza. En este sentido, damos las gracias al Sr. Zlauvinen por su incansable labor como Presidente de la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. El Reino Unido mantiene un compromiso inquebrantable con sus objetivos y está dispuesto a colaborar con otros Estados para garantizar la aplicación del TNP y de otros tratados. Por tanto, nos hacemos eco de la preocupación del Secretario General por la central nuclear de Zaporizhzhia, en el sur de Ucrania. Puede contar con nuestro apoyo a sus esfuerzos por distender la situación. También subrayamos la importancia de enviar una misión de expertos del Organismo Internacional de Energía Atómica para que se ocupe de la cuestión de la seguridad nuclear tecnológica y física, así como de las preocupaciones sobre las salvaguardias, de manera que se respete la plena soberanía de Ucrania sobre su territorio y su infraestructura.

La Carta y la estructura de seguridad internacional que hemos construido colectivamente son cruciales para todos nuestros países. Defendámoslos unidos para

que nuestro mundo permita a todos los Estados soberanos garantizar la seguridad de su población y la integridad de su territorio.

Sra. Heimerback (Noruega) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General y al Embajador Zlauvinen por sus esclarecedoras exposiciones informativas. Asimismo, agradezco a China la organización esta oportuna sesión.

El mundo se enfrenta en la actualidad a numerosos desafíos inmediatos que se manifiestan de maneras innovadoras y se refuerzan mutuamente, desde las pandemias a los conflictos relacionados con el clima, la ciberdelincuencia, la inseguridad alimentaria y el aumento del número de refugiados. La duración de los conflictos es cada vez mayor, con efectos devastadores para la población e infraestructura civiles. La falta de protección alimenta los conflictos y constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Ningún Estado, por muy poderoso que sea, puede solucionar todos esos problemas por sí solo. El multilateralismo debe estar en el centro de los esfuerzos que desplegamos para afrontar nuestros desafíos mundiales.

Tenemos que desempeñar un papel más activo en la prevención de las crisis. Por eso apreciamos enormemente que el Secretario General haya hecho de la prevención una prioridad en su informe “Nuestra Agenda Común” (A/75/982), haciendo hincapié en la necesidad de garantizar que la financiación sea adecuada, previsible y sostenida. Cuando busquemos formas de facilitar las respuestas tempranas, debemos mejorar la conciencia situacional del Consejo. A ese respecto, los ponentes de las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar, aprovechando sus interacciones con el Consejo para señalar a su atención los problemas emergentes y dar la voz de alarma. La colaboración con organizaciones regionales como la Unión Africana es fundamental para que el Consejo pueda comprender y afrontar las nuevas amenazas a la seguridad, como el aumento de los agentes no estatales en los conflictos. Si queremos lograr una paz sostenible, Noruega también cree firmemente en la necesidad de hablar con todos los agentes implicados en cualquier conflicto, y la inclusión plena y significativa de las mujeres es crucial en este sentido.

La rivalidad entre las grandes Potencias está ejerciendo presión sobre la arquitectura multilateral de desarme. Se están desarrollando y desplegando nuevos sistemas de armas. Los problemas relacionados con la proliferación están aumentando. El Tratado sobre la No

Proliferación de las Armas Nucleares lleva más de medio siglo contribuyendo a la salvaguardia de la seguridad mundial. Es la piedra angular de nuestros esfuerzos por librar al mundo de las armas nucleares. Es imprescindible que aprovechemos la oportunidad que nos brinda la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que se está celebrando en estos momentos, para reafirmar nuestro compromiso con el Tratado. También abogamos firmemente por que se garantice la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Debemos persistir en nuestros esfuerzos orientados a preparar el terreno de futuros acuerdos vinculantes sobre control de armas y desarme. Destacamos la importancia de utilizar una perspectiva de género también en esa labor. Las mujeres y las organizaciones de mujeres son agentes importantes en la política y la defensa de la no proliferación y el desarme.

La Carta de las Naciones Unidas prohíbe inequívocamente la agresión y la adquisición de territorio por la fuerza. Rusia debe retirar de inmediato sus fuerzas de las fronteras de Ucrania reconocidas internacionalmente y detener todas las amenazas y acciones militares. El bombardeo hace poco de la central nuclear de Zaporizhzhia es especialmente preocupante.

Permítaseme concluir planteando una inquietud que compartimos con muchas de las personas que se sientan a esta mesa. El mundo está haciendo frente a niveles de inseguridad alimentaria aguda sin precedentes. El aumento de los precios de los alimentos está provocando hambre en Sudán del Sur, Siria, el Yemen, el Afganistán y otros lugares. Esto está afectando a los medios de subsistencia y multiplicando los riesgos de nuevos conflictos e inestabilidad. La guerra de Rusia contra Ucrania ha empeorado aún más la situación, con graves repercusiones a nivel mundial. Noruega encomia al Secretario General por su contribución a la importante iniciativa relativa al transporte seguro de cereales desde los puertos de Ucrania a través del mar Negro. Es un paso importante que podría contribuir a aliviar la inseguridad alimentaria mundial.

Los retos a los que nos enfrentamos requieren una respuesta holística e inclusiva. Nos afectan a todos. Nuestros esfuerzos en materia de seguridad colectiva deben coordinarse en relación con los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas: paz y seguridad, derechos humanos y desarrollo.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera agradecer a la delegación china la organización

de la importante sesión de hoy para promover la seguridad común mediante el diálogo y la cooperación.

También agradecemos al Secretario General la profundidad y claridad de su declaración, así como al Presidente de la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, Embajador Gustavo Zlauvinen, por su perspicaz exposición informativa.

Siete decenios después de la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas, el mundo está asistiendo al aumento de las tensiones en las estructuras del orden mundial, no solo porque hay amenazas mundiales nuevas y emergentes que requieren una acción nacional efectiva para solucionarlas, sino también porque, a distancia en el tiempo de las brutales imágenes de las guerras del pasado, los países están empezando a considerar, cada vez con mayor facilidad, la amenaza y el uso de la fuerza como un instrumento para aplicar políticas en el ámbito internacional.

Aunque muchos países pequeños son conscientes de que el orden basado en normas no siempre ha sido justo, su apoyo al orden es firme, ya que sigue siendo una necesidad clave para mantener la estabilidad del sistema internacional moderno. La mayoría de nosotros somos muy conscientes de los graves riesgos de imaginario hobbesiano que correríamos si el sistema internacional de gobernanza que hemos construido en la posguerra se mantiene de forma precaria.

Por lo tanto, al reflexionar sobre los riesgos prevalentes para el sistema mundial causados por amenazas como la proliferación de armas de destrucción masiva, los conflictos nucleares y su uso por parte de grupos terroristas, el propio terrorismo, los conflictos violentos, las pandemias, el cambio climático, los ciberataques, la desinformación, las crisis migratorias y la inseguridad alimentaria y energética, debemos estar decididos a cumplir nuestros respectivos compromisos con la Carta, así como los demás compromisos que hemos contraído. Entre los compromisos más recientes se encuentra la Declaración sobre la Conmemoración del 75º Aniversario de las Naciones Unidas.

En cuanto a la manera en que podemos promover la seguridad común mediante el diálogo y la cooperación, Ghana quisiera compartir cinco aspectos principales.

En primer lugar, como requisito general, debemos trabajar colectivamente en el fortalecimiento del multilateralismo para asegurarnos de que responda a las necesidades de todos, y no a los deseos de unos pocos poderosos o influyentes. Por tanto, el diálogo necesario

para sostener el multilateralismo debe cambiar, y los resultados de las decisiones deben reflejar las aspiraciones comunes de todos los Estados miembros y basarse, entre otras cosas, en principios como la solidaridad. En nuestra opinión, sigue siendo necesario un sistema multilateral sólido que defienda la equidad y la justicia con la mirada puesta en el objetivo común de mantener la paz y la seguridad mundiales.

En segundo lugar, ha habido demasiadas dejaciones de las obligaciones por parte de algunos Estados Miembros respecto a sus propias declaraciones cuando se adhirieron a las Naciones Unidas y acordaron defender los propósitos y principios de su Carta. Cuando se ha dado este caso con Estados más poderosos, la Organización ha visto limitadas sus acciones.

Por lo tanto, creemos que, en las circunstancias actuales, puede ser necesario iniciar un proceso consensuado para que los Estados Miembros vuelvan a comprometerse oficialmente con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular con su propósito clave, a saber, garantizar la paz y la seguridad internacionales sobre la base del arreglo pacífico de controversias; el no uso de la fuerza en las relaciones internacionales, salvo en condiciones muy limitadas y definidas; el fomento de las relaciones de amistad; y la búsqueda de la cooperación internacional para solucionar los problemas internacionales.

En tercer lugar, si bien el fomento de las relaciones de amistad entre los Estados Miembros se concibió como una de las herramientas clave para promover un orden mundial pacífico, somos muy conscientes de las acciones que han llevado a cabo en el pasado algunos Estados que socavan la integridad territorial y la independencia política de otros Estados. Estas acciones generan desconfianza y debilitan la seguridad común a la que todos aspiramos.

Es importante reconocer que, si bien es lícito que los Estados más poderosos se preocupen seriamente por su seguridad, esas preocupaciones no pueden, ni mucho menos, estar subordinadas a los intereses internos de otros Estados, por pequeños que sean. Así lo requiere el principio de igualdad soberana de los Estados, un principio que debe salvaguardarse en la práctica si queremos un mundo más estable. Por lo tanto, alentamos las acciones diplomáticas deliberadas, en consonancia con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, para fomentar la confianza mutua, entre otras cosas, haciendo hincapié en el diálogo con el fin de evaluar objetivamente las intenciones estratégicas de los países

y llegar a comprender de forma más clara los objetivos y estrategias políticas nacionales. Esto es fundamental a la hora de hacer frente a los errores de apreciación y evitar una competencia malsana, sobre todo entre las grandes Potencias.

En cuarto lugar, en el marco de las rivalidades geopolíticas imperantes, los elevados riesgos relacionados con el uso intencionado o accidental de las armas nucleares constituyen un motivo de grave preocupación que los Estados poseedores de armas nucleares deberían solucionar cooperando. Si bien la no proliferación nuclear es una cuestión importante en la que debemos seguir trabajando —ya sea en la península de Corea, en Oriente Medio o en cualquier otro lugar—, la preocupación fundamental es que la idea de las armas nucleares en sí misma es objetable para la humanidad, por lo que debemos trabajar con perseverancia por el objetivo de un mundo libre de armas nucleares. Para satisfacer esa demanda debemos intensificar el diálogo y la cooperación para que se puedan aprovechar los éxitos obtenidos hasta la fecha. Me refiero al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que ha contribuido a gestionar la no proliferación durante 53 años, aunque siguen existiendo retos, y a la moratoria de 25 años de los ensayos nucleares.

Por último, hay muchas situaciones de conflicto, sobre todo en algunas partes del continente africano, en las que las armas pequeñas y armas ligeras en manos de grupos terroristas y extremistas violentos se han utilizado, a todos los efectos, como armas de destrucción masiva. Estas amenazas a la seguridad de nuestro tiempo no pueden dejarse en manos de los agentes regionales y nacionales para que las gestionen solos. La carga debe repartirse de forma equitativa y deben renovarse los esfuerzos y las inversiones en intervenciones que aceleren el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Por último, Ghana cree que la seguridad común que todos anhelamos es posible y puede lograrse. Por ello, esperamos que los Estados Miembros mantengan su compromiso con el informe “Nuestra Agenda Común” (A/75/982), en particular en lo que se refiere a la Nueva Agenda de Paz.

Si bien reconocemos la importancia de los acuerdos regionales para fomentar la seguridad colectiva, también subrayamos el papel crucial de las Naciones Unidas en la promoción del diálogo y la cooperación en aras de nuestra seguridad común y creemos que la plataforma igualitaria que proporcionan las Naciones Unidas

permite a los Estados llegar a un entendimiento común sobre la aplicación del derecho internacional y de las normas, reglas y principios internacionales para el comportamiento responsable de los Estados. Debemos custodiar celosamente esta plataforma multilateral.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Secretario General, Sr. António Guterres, y al Presidente de la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, Sr. Gustavo Zlauvinen, sus exposiciones informativas. Agradecemos a nuestros colegas chinos la convocatoria de la sesión del Consejo de Seguridad de hoy y la elección de un tema sumamente relevante dedicado a las cuestiones de seguridad colectiva.

Prácticamente nadie puede estar satisfecho con la situación internacional en la que nos encontramos hoy. El sistema de seguridad internacional atraviesa una profunda crisis en la que casi todas las instituciones en las que se basaba se han deteriorado y el nivel de confianza entre los principales agentes internacionales ha descendido a un nivel crítico. Hoy, más que nunca, es importante entender por qué ha sucedido esto. Sin embargo, durante al menos los últimos 200 años, los países occidentales han culpado a Rusia como única explicación y solución universal cuando se trata de estos problemas.

Repasemos los hechos. A finales de la década de 1980, la comunidad internacional tenía motivos para esperar el fin de la Guerra Fría, con su carrera armamentista y la amenaza de un gran enfrentamiento entre las superpotencias. En mayo, numerosos expertos sostuvieron enfáticamente que la confrontación de bloques también era cosa del pasado. Eso ocurrió, en primer lugar, porque la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y luego Rusia, cambiaron radicalmente de rumbo, como respuesta a las promesas y garantías de los países de Occidente. Por aquel entonces, se nos aseguró que la OTAN no intentaría obtener ninguna ventaja unilateral del cambio de situación en Europa ni crear nuevas líneas divisorias en el continente. Se nos prometió una alianza en condiciones de igualdad basada en la confianza, la transparencia y la consideración mutua de los problemas de seguridad, que también incluía la promesa de no ampliar la OTAN hacia el este.

De los registros de las conversaciones y las memorias de los políticos occidentales se desprende sin lugar a dudas que simplemente nos engañaron de forma descarada —y todavía nos engañan—, y que ni los Estados Unidos ni sus aliados tenían intención de cumplir ninguna

de esas promesas. Ni siquiera se llegó a plantear una modalidad de alianza en condiciones de igualdad. Además, aprovechando los retos económicos y políticos a los que nos enfrentamos durante el período de transición, los países occidentales declararon a Rusia perdedora en la Guerra Fría. A su entender, el perdedor no tiene derecho a reclamar nada. Los miembros de la OTAN olvidaron casi inmediatamente sus promesas de no aumentar su presencia militar en Europa y de no acercar sus infraestructuras militares a las fronteras de Rusia.

Llevamos 30 años intentando pacientemente llegar a un acuerdo con la OTAN sobre los principios de seguridad igual e indivisible en la región euroatlántica. Sin embargo, a nuestras propuestas se han respondido sistemáticamente con mentiras cínicas o intentos de presión y chantaje. Al mismo tiempo, la OTAN ha seguido expandiéndose implacablemente, acercando su infraestructura militar a nuestras fronteras, incluso con el despliegue de sistemas de defensa antimisiles y armas ofensivas, todo lo cual ha creado una auténtica amenaza para la seguridad nacional de nuestro país. Nuestro Presidente lo advirtió en 2007 en la Conferencia de Múnich sobre Seguridad, cuando instó a la OTAN a abandonar la peligrosa vía de la confrontación que había emprendido. Lamentablemente, Occidente no escuchó ni atendió esas advertencias. Por el contrario, en 2008, los Estados Unidos y sus aliados de la OTAN presionaron a las autoridades que gobernaban entonces en Georgia para que llevaran a cabo una burda aventura militar contra Osetia del Sur y las fuerzas de paz rusas que tuvo resultados desastrosos para Georgia.

Al mismo tiempo, los Estados Unidos desmantelaron deliberadamente elementos clave del sistema mundial de control de armamentos que llevaban décadas manteniendo el equilibrio estratégico y evitando la confrontación armada. Ya en 2001, Washington anunció su retirada unilateral del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la Limitación de los Sistemas Antimisiles Balísticos, con la excusa inventada de que estaba obsoleto y no se correspondía con la realidad contemporánea. En 2019, también se retiraron unilateralmente del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, que el Secretario General había descrito en su día como una herramienta inestimable que podía evitar una guerra nuclear. Para evitar otra espiral de confrontación, propusimos una moratoria mutua sobre el despliegue de dichos misiles a los Estados Unidos y la OTAN. Incluso asumimos la obligación unilateral de no ser los primeros en desplegar sistemas prohibidos por el

Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio en regiones donde no se desplegarían productos similares de fabricación estadounidense. No obstante, nuestra propuesta de moratoria fue rechazada por los Estados Unidos y sus aliados de la OTAN. En este contexto, el hecho de que los Estados Unidos sigan negándose a ratificar el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares dice mucho de ellos.

En cuanto al espacio euroatlántico propiamente dicho, llevamos años haciendo todo lo posible por mantener la viabilidad del régimen de control de armamentos convencionales. Rusia fue uno de los iniciadores de las negociaciones sobre la adaptación del Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (FACE), y ratificamos el acuerdo sobre la adaptación del tratado que habría permitido tener en cuenta las nuevas realidades estratégicas en Europa. Sin embargo, los Estados Unidos y sus aliados de la OTAN, que a mediados de la década de 2000 se estaba expandiendo a toda velocidad, se negaron a ratificar el acuerdo, mientras que los recién llegados a la OTAN en la década de 2000 —Letonia, Lituania, Estonia, Eslovenia, Albania y Croacia— se negaron a adherirse al FACE por principio, con lo que se despojó al Tratado de cualquier significado político o militar. En 2020, los Estados Unidos firmaron la sentencia de muerte de otro acuerdo fundamental para generar confianza en la región euroatlántica al retirarse unilateralmente del Tratado de Cielos Abiertos. Quiero subrayar que el desmantelamiento de cada uno de esos instrumentos de control de armas es consecuencia de las medidas adoptadas deliberadamente por parte de los Estados Unidos, que esencialmente ha derribado la estructura existente en este ámbito, ladrillo a ladrillo.

En diciembre del año pasado hicimos un último intento de salvar el sistema de seguridad europeo de su agonía a causa de los golpes de los países occidentales. Rusia presentó un conjunto de propuestas a los Estados Unidos y a la OTAN sobre medidas de seguridad y fomento de la confianza en la región euroatlántica. Hicimos una propuesta a los Estados Unidos para firmar un acuerdo sobre garantías mutuas de seguridad jurídicamente vinculantes que tuviera en cuenta los intereses de ambas partes en dicho ámbito y restableciera las relaciones entre Rusia y la OTAN a su estado de 1997, cuando se firmó el Acta fundacional sobre las relaciones, la cooperación y la seguridad mutuas entre Rusia y la OTAN. Se hizo una propuesta similar a la OTAN. Son documentos públicos que cualquiera puede consultar.

Nuestras propuestas se basaban en el principio de seguridad común e indivisible, que supone que los

Estados no deben reforzar su propia seguridad a expensas de los demás. Es un principio fundamental de las relaciones internacionales civilizadas. Se refleja en varios documentos fundacionales de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), como la Carta sobre la Seguridad Europea, firmada en 1999 en Estambul; se reafirmó en la Declaración Conmemorativa de la Cumbre de la OSCE, firmada en 2010 en Nursultán, y es la base de los acuerdos entre Rusia y la OTAN. Sin embargo, nuestros colegas estadounidenses no quisieron reafirmar el principio, insistiendo en la inviolabilidad de la política de puertas abiertas de la OTAN. Por consiguiente, todas nuestras propuestas de garantías de seguridad recibieron el rechazo de los Estados Unidos y la OTAN. Simplemente se negaron a debatir sobre sus méritos, y por enésima vez en la historia eligieron la escalada en lugar de un acuerdo diplomático. El resultado es que ha estallado una crisis en la región europea, una crisis de alcance mundial y que podemos decir sin exagerar que tendrá consecuencias históricas.

En nuestra opinión, la razón por la que Occidente ha estado destruyendo colectiva y deliberadamente el sistema de seguridad europeo durante todos estos años es que el demostrado sistema de equilibrio de poderes —el equilibrio de intereses— ha dejado de responder a las aspiraciones de hegemonía de Occidente. Lo que ha surgido es la tentación de someter al mundo entero a sus dictados y obligarlo a vivir y trabajar según el modelo occidental. Pero la seguridad colectiva es incompatible con la coacción y la hegemonía y con el deseo de socavar cualquier vía alternativa de desarrollo soberano y de mantener a los países y a los pueblos bajo el yugo de un orden colonial, a través de cualquier medio disponible: la burda injerencia en los asuntos internos de los Estados, los golpes de Estado, las amenazas, el chantaje, la coacción económica y la incitación al conflicto. En los últimos años también hemos asistido a campañas informativas sucias, basadas en la mentira y en la presunción de la propia inocencia. En este contexto, la verdad y los hechos no tienen nada que ver, ya que los principales medios de comunicación occidentales y las agencias de relaciones públicas trabajan para mancillar a sus oponentes.

Como ocurrió en su momento con Georgia, Ucrania ha sido sacrificada por el enfrentamiento con Rusia, en el que Occidente ha instaurado un régimen antipopular, anticonstitucional y rusóphobo en el país. Hoy los Estados Unidos y sus aliados están suministrando armas pesadas a Kiev y haciendo todo lo posible para prolongar el conflicto en Ucrania, un conflicto que comenzó en 2014 cuando el régimen del Maidán bombardeó a los

habitantes de las regiones del sureste del país, tratando de que el pueblo ucraniano estuviera destinado a ser mera carne de cañón.

Y, sin embargo, frente a sus propios valores declarados, los países occidentales han hecho la vista gorda cínicamente ante la propagación de la ideología neonazi, el asesinato en masa de los habitantes de Donbás y las violaciones del derecho internacional humanitario por parte de las fuerzas armadas ucranianas y los batallones nacionalistas. En las últimas semanas, los patrocinadores occidentales de Ucrania han estado ayudando a Kiev en sus intentos de chantaje nuclear, mientras pasan por alto que son las fuerzas ucranianas las que han estado disparando contra la central nuclear de Zaporozhye. En la sesión del Consejo de Seguridad convocada por la Federación de Rusia la semana pasada para tratar el tema (véase S/PV.9109), ni una sola delegación occidental se atrevió a llamar a las cosas por su nombre e instar a Kiev a detener las peligrosas acciones que podrían provocar una catástrofe nuclear en el continente europeo. Hemos solicitado otra sesión de emergencia sobre las continuas provocaciones de las fuerzas armadas ucranianas en relación con la planta de Zaporozhye.

Los Estados Unidos y sus aliados han actuado exactamente de la misma manera imprudente y provocadora en Asia y África. Últimamente han intensificado de forma notable su política destructiva en la región de Asia y el Pacífico, tratando de imponer una mentalidad de bloque a sus Estados, formar alianzas político-militares agresivas como AUKUS, el pacto de seguridad trilateral entre Australia, el Reino Unido y los Estados Unidos, abrir una brecha entre países que tienen sus propios mecanismos eficaces para resolver cuestiones y problemas conflictivos y obligarles a abandonar el concepto de neutralidad asiática que les ayudó a proteger sus propios intereses durante la Guerra Fría. El imprudente plan estadounidense con respecto a Taiwán forma parte de la misma estrategia. En nuestra opinión, esta provocación planificada minuciosamente es una demostración abierta de falta de respeto a la soberanía de otros países y a las propias obligaciones internacionales de los Estados Unidos. Nos hemos visto obligados a concluir que la región de Asia y el Pacífico se ha convertido en parte de una estrategia deliberada y consciente de los Estados Unidos que tiene por objeto desestabilizar la situación en las regiones del mundo donde hay Estados que persiguen sus propias políticas independientes.

En estos momentos se está celebrando en Nueva York la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las

Armas Nucleares. Su objetivo es reunir a la comunidad internacional para aplicar las disposiciones del Tratado. Sin embargo, también en este caso los países occidentales están politizando los trabajos sobre el documento final al anteponer sus intereses geopolíticos de castigar a Rusia a la demanda colectiva de reforzar la seguridad mundial. En el contexto del sabotaje *de facto* de la arquitectura de seguridad mundial que está llevando a cabo Occidente, Rusia sigue haciendo todo lo posible para mantener a flote al menos sus elementos críticos y esenciales.

En febrero de 2021, por iniciativa nuestra, se prorrogó por cinco años el nuevo Tratado sobre la Reducción de las Armas Estratégicas entre Rusia y los Estados Unidos. Y tuvimos la iniciativa de reafirmar el principio de que en una guerra nuclear no puede haber vencedores —y que nunca debe desencadenarse una guerra de este tipo— en la declaración conjunta de los dirigentes de los cinco Estados poseedores de armas nucleares aprobada el 3 de enero. También hicimos hincapié en la necesidad de evitar no solo una confrontación nuclear, sino cualquier enfrentamiento militar entre Estados con armas nucleares. Es imprescindible que todos los firmantes de la declaración demuestren su compromiso de cumplir sus disposiciones a través de sus acciones.

En principio, seguimos abiertos a cooperar para reducir las tensiones, detener la carrera armamentista y minimizar los riesgos estratégicos. Sin embargo, para eso también se necesita el compromiso de nuestros colegas occidentales. Hasta ahora no hemos visto ese interés por su parte. Solo se conseguirá reducir las tensiones en el mundo y superar las amenazas y los riesgos en el ámbito político y militar si se fortalece el sistema multipolar, basado en el derecho internacional, los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la igualdad soberana de los Estados. Esa es la única alternativa real y efectiva a la hegemonía y a la ley del más fuerte. Estamos dispuestos a colaborar activamente con asociados afines para construir un mundo verdaderamente democrático, en el que estén garantizados los derechos de todas las naciones y sus intereses de seguridad, así como la diversidad cultural y de civilizaciones. Esto es importante, a pesar de la feroz oposición de los Estados Unidos y sus aliados.

Ante nuestros ojos está tomando forma un nuevo orden mundial. Cada vez son más los países que optan por una vía de desarrollo político, económico y civil soberano, rechazando las fórmulas y plantillas impuestas por los países occidentales. Sin embargo, Occidente está dispuesto a todo para conservar su hegemonía. En aras de ese deseo, se ha sacrificado a Ucrania al convertirla en un campo de batalla de una guerra subsidiaria con

Rusia hasta que caiga el último ucraniano. Esperamos que las acciones de Occidente en Ucrania hayan abierto los ojos de muchos en todo el mundo y hayan visto la verdadera causa subyacente de las crisis que atentan nuestro planeta. Lo que está ocurriendo ahora en Ucrania, y de hecho lo que lleva haciendo la OTAN los últimos 30 años en el continente europeo, es una lección para todo el mundo. ¿Acaso alguien cree que los Estados Unidos y sus aliados se comportarán de forma diferente en otras regiones? La historia nos demuestra que no. Por lo tanto, no pregunten por quién doblan las campanas hoy; doblan por ustedes.

Sra. Moran (Irlanda) (*habla en inglés*): Agradezco a la Presidencia china la organización de este debate tan oportuno. También quisiera agradecer al Secretario General y al Embajador Zlauvinen sus declaraciones, que nos han hecho reflexionar.

Las Naciones Unidas nacieron a raíz del trauma sufrido por la Segunda Guerra Mundial y del deseo de velar por que nunca más cayéramos en el aislamiento, el nacionalismo, la división mundial y el conflicto. El multilateralismo ocupa un lugar central en la política exterior de Irlanda desde hace mucho tiempo. Consideramos que el orden internacional basado en normas, con las Naciones Unidas como elemento central, sigue siendo esencial si queremos cumplir la promesa de la Carta de las Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad internacionales y respetar la soberanía de los Estados. Desgraciadamente, estamos asistiendo a un aumento de la inestabilidad mundial y regional, agravada este año por la agresión militar injustificada e ilegal de Rusia contra Ucrania.

Ningún país puede abordar por sí solo las causas profundas de los conflictos y los complejos problemas mundiales. Para luchar contra el cambio climático, la desigualdad, la pobreza, la ciberdelincuencia y el terrorismo se necesita hacer un esfuerzo colectivo y eficaz si queremos alcanzar una paz sostenible. Sin embargo, el consenso mundial esencial, plasmado en instituciones regionales e internacionales fundamentales, se está erosionando. Debemos oponernos a estos intentos y emprender las reformas institucionales necesarias para conseguir que los organismos multilaterales sigan siendo lo más legítimos, relevantes y eficaces posibles. Para superar estos desafíos complejos e interconectados se necesita una respuesta integral e inclusiva, coordinada entre los tres pilares de las Naciones Unidas: paz y seguridad, derechos humanos y desarrollo. Me gustaría destacar tres ámbitos en los que vemos oportunidades de cooperación para apoyar la paz.

En primer lugar, debemos abandonar la posición por defecto de responder después de que se haya desencadenado una crisis y ser más proactivos con respecto a la prevención. Irlanda se une al llamamiento que se hace en Nuestra Agenda Común (A/75/982), al que el Secretario General se ha referido anteriormente, para aumentar nuestro apoyo a la Comisión de Consolidación de la Paz y velar por que la consolidación de la paz cuente con una financiación adecuada y sostenible. La Comisión de Consolidación de la Paz sigue avanzando en su colaboración con la sociedad civil, aumentando su asesoramiento al Consejo de Seguridad y, en el marco de la estructura más amplia de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, ha contribuido a los debates sobre la financiación de la consolidación de la paz. Irlanda hace un llamamiento a los demás para que apoyen la totalidad de los trabajos de la Comisión y participen de forma constructiva en las próximas negociaciones de la Asamblea General.

En segundo lugar, debemos reconocer que el desarme y el control de armamentos efectivo son más vitales que nunca. Durante la época de la Guerra Fría, el mundo estuvo muchas veces al borde de la catástrofe nuclear. Pero hoy nos enfrentamos a un elevado riesgo nuclear. Tal como ha dicho el Secretario General, al adoptar el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), la comunidad internacional dio un paso decisivo para alejarse de ese abismo. El TNP, piedra angular de la estructura internacional de desarme y no proliferación nucleares, nos recuerda que, hasta en los tiempos más peligrosos, es posible avanzar. Mientras estamos aquí reunidos, se está celebrando la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, bajo la dirección del Embajador Zlauvinen. Nuestra responsabilidad colectiva es actuar con urgencia con respecto al desarme nuclear, abordar los retos de la proliferación y acordar la manera de avanzar juntos para cumplir y aplicar nuestros compromisos actuales. Nuestro objetivo común de lograr un mundo sin armas nucleares nos exige actuar con valor y determinación.

Por último, debemos procurar que nuestra estrategia para lograr la paz y la seguridad se base en los derechos humanos y sea inclusiva, sobre todo con respecto a los más vulnerables. Es fundamental que escuchemos y prestemos atención a las mujeres, a los jóvenes, a los defensores de los derechos humanos y a la sociedad civil. Es esencial que puedan hablar libremente sobre la cruda realidad de los conflictos sin temor a sufrir represalias o intimidaciones. El apoyo a las personas implicadas en la consolidación de la paz locales, especialmente a las

mujeres y los jóvenes, es clave para encontrar soluciones locales sostenibles al conflicto. Mediante la aplicación de los marcos internacionales que hemos acordado colectivamente —ya sea la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el TNP, la agenda sobre la paz y seguridad, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático o los Objetivos de Desarrollo Sostenible— podemos configurar y construir el mundo que se concibió cuando nacieron las Naciones Unidas.

Sra. Kamboj (India) (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General su exposición y sus valiosas observaciones. También me gustaría dar las gracias al Embajador Gustavo Zlauvinen por su declaración.

Las Naciones Unidas se crearon en 1945 con el noble objetivo de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Es la organización internacional más universal y representativa, y se le ha atribuido el mérito de mantener la paz durante los últimos 77 años. Al mismo tiempo, ahora que comenzamos la tercera década de este milenio, debemos preguntarnos si las Naciones Unidas han estado a la altura de sus expectativas. Los requisitos y desafíos de nuestro presente y los de nuestro futuro son enormemente diferentes a los del pasado. El mundo actual es muy diferente al de 1945. ¿Pueden las Naciones Unidas, y en particular el Consejo de Seguridad, que es el principal órgano encargado de mantener la paz y la seguridad internacionales, seguir siendo relevantes?

Todos estamos de acuerdo en que el mundo actual se ve acosado por múltiples desafíos: el terrorismo, el radicalismo, las amenazas y los retos de las tecnologías nuevas y emergentes, el cambio climático, las pandemias, la intensificación de la competencia geopolítica y muchos otros. Cada uno de ellos afecta directamente a la vida de todos nosotros. Un conflicto armado en una parte del mundo tiene un efecto dominó para la población de otra. Hemos visto las consecuencias del conflicto ucraniano en otros países en desarrollo, sobre todo en lo relativo al abastecimiento de cereales, fertilizantes y combustible. Al mismo tiempo, los efectos de la crisis en el Afganistán se están sintiendo en toda la región. Podemos apreciar que las Naciones Unidas han estado a la vanguardia abordando estos y otros muchos desafíos. Sin embargo, esos esfuerzos han sido parciales o intermitentes en el mejor de los casos, ya que siempre nos hemos quedado cortos a la hora de ofrecer soluciones eficaces y duraderas. Está claro que los retos a los que se enfrenta el mundo hoy en día no pueden abordarse con sistemas y estructuras de gobernanza anticuadas.

Una de las cuestiones que ha planteado la Presidencia del Consejo para la sesión de hoy es qué constituye la seguridad común. Mantenemos nuestra firme determinación de defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Entre los principios subyacentes de la seguridad común figuran la defensa del orden internacional basado en normas —sustentado en el derecho internacional y basado en el respeto de la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados Miembros—, la solución de las controversias internacionales mediante negociaciones pacíficas y la garantía de un acceso libre y abierto a los bienes comunes globales para todos. Cualquier acción coercitiva o unilateral mediante la cual se pretenda alterar el *statu quo* por la fuerza constituye una afrenta a la seguridad común. Además, la seguridad común solo es posible cuando los países respetan la soberanía y la integridad territorial de los demás de la misma manera que esperan que se respete su propia soberanía. Solo es factible cuando todos los países se mantienen unidos frente a amenazas comunes como el terrorismo, cuando se abstienen de aplicar un doble rasero mientras predicán que no lo hacen y cuándo respetan los acuerdos firmados con otros, bilateral o multilateralmente, sin adoptar medidas unilaterales para anular los propios acuerdos de los que son parte.

La sesión de hoy es, por tanto, un momento oportuno para entablar un debate serio sobre el llamamiento realizado por la India en favor de un multilateralismo reformado, en cuyo centro se encuentra la reforma del Consejo de Seguridad, un órgano fundado tras la Segunda Guerra Mundial que sigue reflejando en su toma de decisiones, 77 años después, la premisa errónea desde la base de que “a los vencedores les corresponde el botín”, y que sigue afrontando una crisis de confianza y credibilidad. Como dijo nuestro Primer Ministro en su discurso durante el debate general de la Asamblea General en 2020:

“[I]o que hace falta en estos momentos es reformar las respuestas, los procesos y el mismísimo carácter de las Naciones Unidas” (A/75/PV.12, *anexo I*).

¿Cómo podemos aspirar a una seguridad común cuando se sigue negando al bien común del Sur Global su representación en la toma de decisiones del Consejo? En ese sentido, lo más apremiante es hacer que el Consejo de Seguridad aumente la representación de los países en desarrollo para que se reflejen las realidades geopolíticas actuales. ¿Cómo se puede explicar que el continente africano no tenga representación permanente en el Consejo, pese a que la mayoría de los asuntos que trata el Consejo están relacionados con esa región?

¿Cómo podemos aspirar a una seguridad común en África si el Consejo le niega una representación permanente? Un Consejo de Seguridad verdaderamente representativo es la necesidad más apremiante del momento. Sin ello, existe el peligro real de que las Naciones Unidas sean sustituidas por otras agrupaciones plurilaterales y multilaterales más representativas, transparentes y democráticas y, por ende, más eficaces.

Como Estado Miembro fundador de las Naciones Unidas, la India ha mostrado sistemáticamente su determinación de defender los propósitos y principios de la Carta. Mi país ha sido uno de los principales partidarios de abordar las preocupaciones y aspiraciones de los países en desarrollo y de crear un orden económico y político internacional más equitativo. Como uno de los principales países que aportan contingentes a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, hemos realizado una contribución inmensa al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y lo hemos hecho con orgullo, y el número de vidas que hemos sacrificado en ese noble empeño es el más alto de todos los países que aportan contingentes. Asimismo, hemos fomentado el desarrollo socioeconómico mundial a través de programas de asociación transparentes, viables, sostenibles y basados en la demanda. Los miembros del Consejo recordarán que, cuando la pandemia de enfermedad por coronavirus sacudió al mundo, tendimos una mano amiga a los demás entregando vacunas, productos farmacéuticos y otros equipos médicos a más de 150 países de todo el mundo.

La India ha desempeñado su papel siendo un asociado fiable y digno de confianza para todos, sobre la base de la idiosincrasia ancestral de la India de considerar al mundo como a una gran familia. Sin embargo, la pregunta sigue siendo: ¿están las organizaciones multilaterales, especialmente el Consejo de Seguridad, preparadas para afrontar el nuevo orden mundial y los nuevos retos? En mi país, que representa ya a más de una sexta parte de la humanidad, consideramos que hasta que no reformemos, creemos y transformemos las estructuras de gobernanza multilateral, seguiremos teniendo carencias.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Presidencia china por haber organizado esta sesión, que constituye una ocasión oportuna para considerar las formas en que el diálogo y la cooperación —nuestro pan de cada día— pueden contribuir a mantener la paz y la seguridad internacionales, especialmente en momentos de agitación mundial. Agradecemos y acogemos con satisfacción las observaciones

del Secretario General Guterres y del Presidente de la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, Sr. Zlauvinen. Tanto nosotros como muchos otros aquí presentes compartimos su preocupación por las amenazas a la paz y la seguridad y por que nos enfrentaremos a un futuro sombrío si esas amenazas no se reconocen y abordan adecuadamente.

El diálogo y la cooperación constituyen una aspiración común poderosa para los pueblos del mundo. Consideramos que tan noble aspiración no surge de la nada sino, ante todo, de las normas y leyes que hemos acordado juntos desde la creación de nuestra Organización. El mundo se enfrenta en la actualidad a numerosos desafíos graves y a un sinnúmero de amenazas en un entorno geopolítico cambiante. En muchos países, la paz y la seguridad, la estabilidad y el progreso y los derechos y libertades no forman parte de la realidad de los ciudadanos. Las tomas de poder por la fuerza, el terrorismo, los ciberataques, el cambio climático, la delincuencia transfronteriza y la pobreza siguen atizando conflictos violentos y mortales en muchas partes del mundo. Sin embargo, lo que constituye actualmente una amenaza fundamental para la paz y la seguridad mundiales es la erosión de las normas fundamentales establecidas con la creación de las Naciones Unidas.

El Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas habla por sí mismo. En él se prohíbe el uso o la amenaza del uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado. Sin embargo, hay quienes todavía desacatan esa prohibición flagrante, descarada, repetida e implacablemente. La invasión rusa de Ucrania es una violación flagrante de esa obligación y de todo aquello por lo que nos hemos esforzado durante décadas. Su asalto injustificable a un vecino pacífico ha socavado el orden internacional, que se basa en las normas y el respeto. Esta guerra de elección suscita, pues, ciertas preguntas urgentes. ¿Importan las normas? ¿Tiene algún valor la soberanía? ¿Queremos que haya un orden internacional basado en normas o bien queremos caos y agitación? ¿Qué ha sido del diálogo y la cooperación ante una invasión no provocada?

Nuestras respuestas a esas preguntas conformarán nuestro futuro y el futuro del multilateralismo con las Naciones Unidas en su centro. Nuestra respuesta común determinará si acatamos el derecho internacional o cedemos ante las grandes Potencias y su sed imperial con respecto a sus vecinos, si nos quedamos quietos y contemplamos como la fuerza marca el derecho y si aceptamos la actitud arrogante de “se hace a mi manera o hay

otra”. Los errores cometidos en el pasado no otorgan a nadie, a ningún Estado, licencia para hacer lo mismo, ni ahora ni en el futuro. Por consiguiente, no olvidemos que lo que está ocurriendo en Ucrania hoy no afecta solo a ese país y a sus ciudadanos. Afecta a todo el continente europeo y a todos nosotros.

También reconocemos y apoyamos una noción ampliada de seguridad. Ello implica una progresión evolucionada, constante e irreversible de la mera seguridad clásica de los Estados a la seguridad humana, en la que cada persona —el ser humano— ocupa el centro del escenario. No obstante, pese a los innegables avances logrados durante más de siete décadas, el respeto a los derechos humanos en todo el mundo va en retroceso. Diariamente se registran actos de violencia y discriminación, y estamos viendo un número creciente de violaciones y conculcaciones de los derechos humanos en todos los rincones del mundo. Cuando se violan los derechos humanos, el diálogo y la cooperación se resienten, el desarrollo y el progreso se estancan, y la paz y la seguridad se ven amenazadas. En cambio, cuando se respetan los derechos humanos, las sociedades se vuelven más fuertes y más resilientes y estables y los países se desarrollan más rápidamente, lo cual beneficia al diálogo y la cooperación en los planos regional y mundial.

El Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) sigue siendo el fundamento del régimen de desarme nuclear, como bien recordó el Presidente de la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Los objetivos centrales del TNP, en sus tres importantes pilares —detener la propagación de las armas nucleares, lograr el desarme nuclear universal y defender el derecho a emplear la energía nuclear con fines pacíficos—, son básicos para prevenir la propagación de las armas nucleares. Las acciones de Rusia, incluida su decisión, en el mes de febrero, de poner sus fuerzas de disuasión nuclear en alerta máxima, así como el constante rumor de una amenaza nuclear, emitido por diversas voces y por agentes cercanos al régimen, van en contra de la cooperación, socavan la confianza y amenazan la paz. En ese sentido, la ocupación y militarización de la central nuclear de Zaporizhzhia, que las fuerzas rusas están utilizando como trampolín para emprender ataques, constituye una amenaza inminente, que desafía todas las salvaguardias y los protocolos de seguridad del Organismo Internacional de Energía Atómica. Reiteramos nuestro llamamiento a Rusia para que retire a sus fuerzas militares y para que establezca de inmediato un perímetro seguro alrededor de la central.

Con un orden mundial multilateral sacudido hasta la médula, es hora de que dejemos de movernos como sonámbulos y de que situemos el diálogo y la cooperación en la base de nuestra acción colectiva. Debemos unirnos y tomar decisiones inteligentes en beneficio de todos. La pandemia ha puesto a prueba nuestra resiliencia, el cambio climático amenaza nuestra propia supervivencia y la inacción nos pondrá entre la espada y la pared. Como nos recordó hoy aquí el Secretario General, las propuestas de Nuestra Agenda Común (A/75/982) constituyen una hoja de ruta para reafirmar el multilateralismo y restablecer el respeto de las normas y los esfuerzos conjuntos en pro del desarrollo, con unas Naciones Unidas preparadas para futuros desafíos y crisis en la base de nuestra acción común. Respalbamos firmemente la Nueva Agenda de Paz, centrada en fortalecer los derechos humanos, las libertades fundamentales y el derecho internacional a través de un enfoque amplio e integrado sobre la paz y la seguridad, entre otras cosas abordando los desafíos asociados al cambio climático. Podremos trabajar mejor y lograr más cosas si invertimos en la prevención en lugar de dedicarnos siempre a gestionar los síntomas, y para ello son cruciales el diálogo y la cooperación.

Los desafíos, las crisis y las controversias entre Estados, ya sea a nivel regional o internacional, no desaparecerán. Han sido y serán parte integrante de la vida internacional. Ahora bien, lo que sí puede y debe cambiar es la manera en que los abordamos. Si optamos por un diálogo abierto, franco y genuino, al tiempo que respetamos las normas básicas convenidas entre todos, podremos invertir en soluciones justas y contribuir a un mundo pacífico, seguro y próspero. A través del diálogo, los Estados desarrollan la confianza, y a través de la cooperación, comparten experiencias mutuamente beneficiosas. Siempre nos da más fuerza actuar juntos que actuar solos. Solamente a través del diálogo, la cooperación y los esfuerzos conjuntos, podemos reconocer y tomar como punto de partida la aspiración común de todos los seres humanos a vivir una vida digna y exenta de miedo, penuria y represión.

Permítaseme concluir recordando lo que nuestro propio pasado nos ha enseñado. La paz y la seguridad no provienen de una visión impuesta, sino de lo que se consigue de manera libre y colectiva al actuar de consuno, como amigos, como buenos vecinos y como asociados imparciales. Solo en ese caso, el diálogo y la cooperación adquieren su verdadero significado y aportan beneficios compartidos.

Sr. Gómez Robledo Verduzco (México): México agradece a China por la iniciativa de convocar a esta

sesión. También deseo agradecer al Secretario General y al Presidente de la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares por sus intervenciones y reflexiones, que, sin duda, enriquecen este debate.

En un contexto en el que los retos emergentes, como el cambio climático, las pandemias y la crisis de los alimentos, se suman a los ya tradicionales problemas de seguridad, queda claro que los enfoques unilaterales no conducen hacia la solución de los problemas, lo que, en cambio, sí ofrece la cooperación multilateral. México, como país comprometido con un multilateralismo eficaz, ha favorecido en todo tiempo el diálogo y la solución pacífica de las controversias para atender de manera temprana los conflictos y evitar que escalen. Como miembro del Consejo de Seguridad y, en particular, durante nuestra Presidencia en noviembre pasado, mi país se ha dado a la tarea de señalar el importante papel que juega la diplomacia preventiva. No podemos limitarnos a administrar los conflictos; la diplomacia preventiva y el recurso a los medios de solución pacífica de las controversias son los pilares para el mantenimiento de la paz. Para desempeñar una diplomacia genuina y eficaz, las Naciones Unidas deben fortalecer la coordinación entre sus órganos principales. La colaboración entre todos los órganos, organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas, incluidas, por supuesto, la Corte Internacional de Justicia y la Comisión de Consolidación de la Paz, es fundamental. Sin embargo, la amplia gama de recursos y herramientas con los que cuenta el sistema de las Naciones Unidas no se corresponde con los resultados que hemos visto en los últimos años.

Las armas nucleares siguen representando la peor amenaza para la supervivencia misma de la humanidad. La llamada doctrina de la disuasión es, en sí misma, una amenaza de empleo de las armas nucleares. La amenaza del uso de la fuerza está prohibida por la Carta de las Naciones Unidas, por lo que no podemos normalizar la amenaza, expresa o velada, del empleo de las armas nucleares que esconden las doctrinas de la disuasión.

La Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que se celebra actualmente, podría constituir una oportunidad para avanzar hacia el objetivo de lograr un mundo libre de armas nucleares. Sin embargo, México observa, con honda preocupación, el lento avance y, ante todo, la falta de voluntad política —particularmente por parte de los Estados poseedores de armas nucleares— para alcanzar acuerdos que permitan lograr dicho propósito. No obstante, estamos todavía a tiempo

de revertir esta tendencia, y recordamos, en este contexto, la opinión consultiva de 1996 de la Corte Internacional de Justicia, que, sobre el artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación, señaló que existe

“la obligación de emprender de buena fe y concluir negociaciones encaminadas al desarme nuclear en todos sus aspectos, bajo un control internacional estricto y eficaz”. (A/51/218, *anexo, párr. 105*)

México coincide con la visión del Secretario General de que un mundo más seguro y en paz debe estar afincado en el derecho internacional, la cooperación y la solidaridad y no en la incesante acumulación y modernización de los arsenales. Justamente, fue esta visión la que llevó a los países de América Latina y el Caribe a establecer la primera zona libre de armas nucleares en una área densamente poblada a través del Tratado de Tlatelolco y la que condujo a la conclusión y entrada en vigor, en años recientes, del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Ese mismo espíritu de cooperación es el que quisiéramos se viera reflejado en las conversaciones que permitan regresar a un cumplimiento completo con el Plan de Acción Integral Conjunto y, así, resolver las cuestiones pendientes en torno al programa nuclear del Irán.

Del mismo modo, la seguridad en la península de Corea continúa siendo motivo de gran preocupación. En los meses recientes, el Consejo abordó las amenazas que representan los lanzamientos de misiles balísticos por parte de la República Popular Democrática de Corea. Ante la parálisis del Consejo derivada de un doble veto, la Asamblea General debatió al respecto (véase A/76/PV.77). Es evidente que se requiere reactivar el diálogo para lograr la total desnuclearización de la península. Llamamos a aquellos Estados con mayor responsabilidad en ello a no escatimar esfuerzos para retomar la vía del diálogo y la cooperación.

México ha sido también inequívoco en su llamado a poner fin a la guerra en Ucrania. La población ha pagado el enorme costo de esta intervención militar. Llamamos nuevamente a un cese de las hostilidades y nos hacemos eco del llamado del Secretario General a poner fin de inmediato a las actividades militares alrededor de la planta nuclear de Zaporizhzhia y a no dirigir ataques en contra de la planta o a su alrededor, en violación del derecho internacional humanitario. Urge llegar a un acuerdo que permita la desmilitarización de la zona, a fin de que los inspectores del Organismo Internacional de Energía Atómica puedan llevar a cabo

las inspecciones técnicas que se requieran y eviten un accidente de consecuencias incalculables.

La parálisis en la que nos encontramos en ciertos temas mina la legitimidad de los mecanismos de seguridad colectiva que hemos construido. Igualmente aumenta el déficit de confianza —que ya existe por parte de la opinión pública— en cuanto a la vigencia y efectividad del multilateralismo. Esta percepción no cambiará si no demostramos con hechos que la comunidad internacional, y en especial el Consejo, somos capaces de encontrar soluciones a los problemas comunes. Es claro que el Consejo no ha estado a la altura de su mandato en muchas ocasiones y se ha visto frenado por la voluntad de algunos de sus miembros permanentes. Por ello, México, junto con Francia, ha promovido una iniciativa para no recurrir al veto ante situaciones de atrocidades masivas. Suscribir esta iniciativa es una acción concreta en favor de la seguridad común. Invitamos a los Estados que aún no lo han hecho, en particular a los miembros permanentes del Consejo, a sumarse a esta iniciativa que cuenta ya con el respaldo de 106 Estados.

El Presidente (*habla en chino*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de China.

También doy las gracias al Secretario General Guterres y al Embajador Zlauvinen por sus exposiciones informativas, que ponen de manifiesto plenamente su alerta ante posibles crisis. Asimismo, nos presentaron numerosas consideraciones y sugerencias que serán una inspiración muy valiosa para el Consejo en la próxima etapa de su labor. Los miembros del Consejo han examinado a fondo sus puntos de vista respectivos sobre el tema de la sesión de hoy. Aunque tal vez nuestras posturas no sean idénticas, seguimos teniendo consenso amplio sobre cuestiones fundamentales. Debemos convertir ese consenso en acción común, aprovechar el papel que el Consejo debe desempeñar y mejorar el desempeño de nuestras funciones.

El Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas establece el objetivo de la Organización, a saber, salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que ha infligido sufrimientos indecibles a la humanidad. Unos 76 años después, aún nos queda un largo camino por recorrer hasta alcanzar el objetivo de la seguridad común. Nos han pasado el testigo del tiempo. Debemos demostrar nuestra responsabilidad histórica y aportar nuestras contribuciones a la seguridad común. A ese respecto, quisiera formular algunas observaciones.

En primer lugar, debemos establecer con firmeza un concepto de seguridad que responda a las necesidades de

los tiempos. Este es un requisito para lograr la seguridad común. Hay que reconocer que en la era de la globalización, todos los habitantes del mundo afrontamos los mismos problemas y amenazas en materia de seguridad. Nadie vive en un vacío y ningún país goza de una seguridad absoluta. Para lograr su propia seguridad, ningún país puede hacer caso omiso de las preocupaciones de seguridad legítimas de otros países, construir su propia seguridad a expensas de la de otros ni erigir una valla de seguridad a la puerta de otro país. La seguridad es indivisible. Este es el concepto de sentido común de nuestro tiempo y el punto de partida para lograr una seguridad compartida. Si alguien actúa de forma contraria, cualquier esfuerzo de seguridad, por ingente que sea, acabará siendo contraproducente y quedará atrapado en un círculo vicioso.

Evidentemente, debido a sus diferentes antecedentes históricos y culturales y a sus diversas etapas de desarrollo, es inevitable que los países tengan distintos puntos de vista sobre las cuestiones de seguridad y los conflictos de interés. Ante estas diferencias e intereses contrapuestos, lo que debemos hacer es encontrar el máximo denominador común mediante el diálogo y la cooperación y dirimir las controversias por medios pacíficos. Esa es la única manera de lograr la seguridad común. Aunque a veces recorrer ese camino puede requerir más tiempo para alcanzar la meta, es la dirección correcta. Las actitudes como aferrarse a una mentalidad heredada de la Guerra Fría y practicar los juegos de suma cero del unilateralismo, el enfrentamiento entre bloques y la política de poder no solo dificultarán la garantía de su propia seguridad a largo plazo, sino que, en última instancia, darán lugar a una escalada de crisis, en detrimento de la seguridad común. En este sentido, los problemas desencadenados por varias tentativas de expansión de la OTAN hacia el Este y las lecciones consiguientes son realmente profundos.

China ha respetado en todo momento el concepto de seguridad común, integral, cooperativa y sostenible. El Presidente Xi Jinping ha presentado la Iniciativa de Seguridad Mundial, que es precisamente la dirección que debemos tomar, junto con el plan de China para promover la seguridad común, en vista de los desafíos actuales en el ámbito de la seguridad internacional. La Iniciativa está abierta a todos. Estamos dispuestos a trabajar con la comunidad internacional e impulsar un diálogo y una cooperación genuinos y pragmáticos para implementar la Iniciativa con medidas prácticas, a fin de crear juntos una arquitectura de seguridad internacional equilibrada, eficaz y sostenible, en el contexto

de nuestra contribución para salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

En segundo lugar, debemos respetar seriamente la soberanía y la integridad territorial de todos los países, que son los pilares de la seguridad común. El importante principio de respeto de la soberanía nacional y la integridad territorial, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, es una piedra angular del derecho internacional contemporáneo y de las relaciones internacionales. Si se soslaya y se abandona este principio, todo el sistema de derecho internacional se verá sacudido hasta el fondo. El mundo volverá a la ley de la selva y la seguridad común estará fuera de todo alcance.

Por ello, debemos adoptar una postura. Ello significa respetar en todo momento la soberanía y la integridad territorial de todos los países, la vía de desarrollo y los sistemas sociales escogidos por sus pueblos y sus esfuerzos por salvaguardar la unidad de sus Estados y su solidaridad nacional. Esa es la regla de oro de las interacciones entre Estados. También es la base para lograr la seguridad común. Habida cuenta de que es una regla de oro, debería aplicarse universalmente y no debería adoptarse un doble rasero, y mucho menos debería decirse una cosa y, al mismo tiempo, hacer otra o incumplir las promesas por sus intereses propios. Ya hemos aprendido numerosas lecciones a ese respecto. Las experiencias en el Afganistán, Siria, el Iraq y otros lugares nos valen como una advertencia permanente de que injerir en los asuntos internos de otros países con el pretexto de la lucha contra el terrorismo, la democracia y los derechos humanos no solo provoca pérdidas, daños y sufrimientos ingentes en los países afectados, sino que también viola los valores compartidos de la humanidad, como la democracia, los derechos humanos y la libertad, y socava los esfuerzos desplegados para lograr la seguridad común, en lugar de contribuir a ellos. China siempre respeta la soberanía y la integridad territorial de otros países, defiende la equidad y la justicia internacionales y apoya los esfuerzos de la comunidad internacional para lograr la seguridad común. Al mismo tiempo, adoptaremos todas las medidas necesarias para salvaguardar firmemente nuestra propia soberanía e integridad territorial.

En tercer lugar, debemos esforzarnos por crear un entorno de seguridad estratégica estable, que es la piedra angular para el mantenimiento de la seguridad común. Impulsado por la mentalidad de la llamada competencia estratégica entre las grandes Potencias, el entorno de seguridad estratégica mundial ha seguido deteriorándose. El régimen internacional de no proliferación, encarnado por el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas

Nucleares, se enfrenta al reto más grave desde el final de la Guerra Fría. Nos hacemos eco de los llamamientos reiterados hechos por el Secretario General en el sentido de que la única manera de hacer frente a la amenaza nuclear es eliminando las armas nucleares. Los países con los mayores arsenales nucleares deben cumplir sus responsabilidades especiales y primordiales reduciendo aún más sus arsenales nucleares de forma sustancial y sustantiva de manera verificable, irreversible y jurídicamente vinculante. Ello creará las condiciones necesarias para que otros Estados con armas nucleares se unan al proceso de desarme nuclear.

En enero, los líderes de los cinco Estados poseedores de armas nucleares realizaron una declaración conjunta, en la que subrayaron que una guerra nuclear no se puede ganar ni se debe luchar contra ella y reiteraron que no apuntarán sus armas nucleares entre sí ni contra ningún otro país. Ese solemne compromiso reviste una profunda importancia en la situación actual. Contribuirá a reforzar la confianza mutua entre las principales Potencias, a prevenir una guerra nuclear y a evitar una carrera armamentística que sumiría al mundo en catástrofes más tenebrosas.

Desde el primer día en que China se convirtió en un Estado poseedor de armas nucleares, ha abogado por la prohibición total y la destrucción de las armas nucleares, al tiempo que siempre se ha adherido estrictamente a la política de no ser el primero en utilizar armas nucleares en ningún momento ni en ninguna circunstancia. Además, China ha asumido el compromiso incondicional de no emplear ni amenazar con emplear armas nucleares contra Estados que no las poseen ni contra zonas libres de esas armas. China es el único país de los cinco Estados poseedores de armas nucleares que ha asumido tal compromiso. Instamos a los demás Estados poseedores de armas nucleares a que adopten la misma política para salvaguardar conjuntamente la estabilidad estratégica mundial y reducir eficazmente el riesgo de guerra nuclear.

En cuarto lugar, las Naciones Unidas son la plataforma más importante para mantener la seguridad común. Debemos apoyar a las Naciones Unidas para que sigan desempeñando su papel central. Un sistema eficaz de gobernanza de la seguridad mundial es la única norma para lograr la seguridad común. El Consejo de Seguridad se encuentra en el centro del mecanismo de seguridad colectiva internacional y el órgano más autorizado y legítimo del sistema de seguridad multilateral. Desempeña un papel insustituible en la salvaguarda de la seguridad común.

Debemos hacer valer el multilateralismo verdadero y apoyar un papel efectivo para las Naciones Unidas y

el Consejo de Seguridad a la hora de responder de forma proactiva a las necesidades de los tiempos que corren y a las expectativas de todas las partes. Los miembros del Consejo deben promover la confianza mutua, reducir la confrontación, reforzar la unidad y la cooperación y salvaguardar la autoridad y la eficacia del Consejo de Seguridad. Debemos redoblar los esfuerzos por promover la solución política de los conflictos y crear sinergias con los esfuerzos de mediación del Secretario General con objeto de afrontar mejor los retos actuales y de salvaguardar nuestra seguridad común.

Debemos aumentar nuestra contribución en el ámbito del desarrollo, construir una asociación global para el desarrollo, promover la seguridad con el desarrollo, garantizar un desarrollo que vaya unido a la seguridad y tratar de alcanzar el desarrollo y la seguridad compartidos. Debemos mantener nuestra firme determinación de defender la igualdad y la justicia, permitiendo que los países en desarrollo, que constituyen la inmensa mayoría de los miembros de las Naciones Unidas, en particular los países africanos, disfruten de igualdad de derechos y desempeñen un papel más importante.

El Secretario General Guterres está formulando su Nueva Agenda de Paz. Sus consideraciones sobre esa labor, sobre las cuales nos ha informado anteriormente, están bien orientados y proporcionan una guía importante y extremadamente significativa para que la comunidad internacional controle eficazmente los riesgos en materia de seguridad y mejore la gobernanza de la seguridad. China espera que mediante la Nueva Agenda de Paz se imprima un nuevo impulso a los esfuerzos para lograr la seguridad común captando las preocupaciones más importantes de los Estados Miembros, reflejando nuestras aspiraciones comunes y haciendo hincapié en la configuración de nuestro futuro común.

China está dispuesta a trabajar con todos los demás países, empleando las Naciones Unidas como una plataforma central para coordinar la seguridad en los ámbitos tradicionales y no tradicionales, responder conjuntamente a las controversias regionales y a los problemas mundiales, como el terrorismo, el cambio climático, la ciberseguridad y la bioseguridad y, aunando esfuerzos en materia de cooperación, convertir nuestro planeta en un mundo más seguro, mejor y más pacífico.

A continuación, vuelvo a asumir la función de Presidente del Consejo.

No hay más oradores inscritos en la lista.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.